Num. 138.

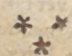
FINGIR, Y AMAR.

COMEDIA FAMOSA,

DE DON AVGVSTIN MORETO.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

Sigiſmundo, Galan.	*Flerida, Dama.*	*Arſenio, viejo.*
Fisberto, Galan.	*Celaura, Dama.*	*Liſardo.*
Cantueſo.	*Lucinda, Criada.*	*Muſicos, y Criados.*

 JORNADA PRIMERA. 

Sale Sigiſmundo con arcabuz, veſtido de campo, y Cantueſo con ſayo.

Cant. Tu has tenido bravo tino.
Sig. Mi amor el tiro acertò.
Cant. El jabali ſe quedò
tendido como vn cochino.
Sig. Aunque fuè dieſtro primor,
que le acertaſſe en la frente,
corriendo tan velozmente,
mas ha eſtimado mi amor
el eſtàr Flerida alli.
Cant. Yo lo eſtimè mucho mas,
porque ſi tu no le dàs,
yà èl venia à dàrme à mi.
Sig Perdiò el jabali la vida
al impulſo de mi mano,
y tiro mas ſoberano
hizo en mi mayor herida:
matòme Flerida bella
con vn rayo de ſus ojos.



Cant. Y à mi me diò vnos antojos
otra que viene con ella.
Sig. Viſte mas rara hermoſura?
puede aver coſa mayor
en el mundo? *Cant.* Si ſeñor.
Sig. Qual ſerà? *Cant.* Nueſtra locura,
que es mayor que ella, à mi vèr.
Sig. Nueſtra locura es mayor?
Cant. Si, pues tenemos amor,
no teniendo que comer.
Sig. Antes amor es accion,
que nace de entendimiento.
Cant. Mirado el fin del intento,
pienſo que tienes razon;
porque tu eres en Belgrado
nò mas que vn pobre Zagal,
que Arſenio, hombre principal,
de limoſna te ha criado:
y yo ſo vn pobre Paſtor,
que aun no sè cabar, ni harar;
y aſsi me dexan andar

siguiendote à ti el humor:
y Flerida, aquessa Dama,
que el corazon te atravissa,
de Albania serà Princesa,
segun lo dize la fama.
Con que si nuessos desmayos
llega à saber, y notar,
nos ha de mandar rapar,
y que nos pongan dos sayos:
y à Palacio en dos pollinos
nos llevaràn, con que creo,
que haràn junta de bureo
con nosotros los meninos;
y lograndose este intento,
se vè con quanta razon
nuestro amor es vna accion,
que nace de entendimiento.
Sig. Aunque la distancia es tanta,
quien tiene gran corazon,
al mas dificil blason
su espiritu le levanta:
y el mio, aun à mi modestia
esta vanidad le dà.
Cant. Pus tambien yo, si à esto và,
tengo vn corazon de bestia.
Sig. Pues creo, que su beldad
harà acaso estimacion,
Haze de vèr tanto corazon
en nuestra pobre humildad.
Cant. Mira, señor, para amallas,
si las dos fueran Alcones,
con dos grandes corazones
pudieramos obligallas;
mas si à imaginar te pones
quan gordas las dos estàn;
mas pienso yo que querràn
pechugas, que corazones.
Sig. Calla, que aqui vàn llegando.
Cant. Dilas nuestro pensamiento.
Sig. Esso fuera atrevimiento.
Cant. Pues què haràs.
Sig. Amar callando,
que el callar fino, y atento
mas merito me ha de dàr.
Cant. Pues si es merito el callar,
mucho merece vn jumento.
Salen Flerida, y Celaura con venablos, y Lucinda, y Arsenio viejo.
Ars. El que tirò al jabalì,
es vuestro primo, señora.
Fle. Mi corazon no lo ignora
desde el punto que le vì:
Celaura, y a su presencia
ganò entrada mi esperança.
Cel. Pues si ella, prima, la alcanza,
lo demàs es evidencia,
porque su sangre no puede
negar en èl su primor:
Lucinda, mi pundonor
pende, de que aora quede
à Sigismundo inclinada
Flerida, pues serà cierto,
que serà mio Fisberto
en estando ella casada.
Luc. Pues esso dalo por hecho;
porque segun pienso yo,
el Sigismundo acertò
al jabalì, y à su pecho.
Ars. Ha Sigismundo? *Sig.* Señor.
Ars. Como no llegas? no vès,
que esta la Princesa es?
Sig. Pues yo merezco esse honor?
Ars. Besar su mano procura.
Cant. Esso harà èl de buena gana.
Sig. De gloria tan soberana,
aun no es digna mi ventura.
Fle. Llegad, que tiraìs muy bien;
y pues sois tan acertado,
como en el monte criado,
quiero que vna plaza os dèn
de montero, y desde aora
la servireis. *Sig.* Pues con esso
tres vezes la mano os beso,
por mi Princesa, y señora,
y porque de mi querais
serviros, que es gran favor,
y tambien por el honor
del titulo que me dais.
Pues yo devo à este compàs
medir mis estimaciones.
Cant. Vele echando mas razones
para besarsela mas.
Fle. Que dichoso es mi alvedrio,
si èl merece mi aficion;
pues logro mi inclinacion,
y el precepto de mi tio.
Mucho exercitais la caza,
sin duda. *Sig.* Es mi inclinacion,
señora, essa ocupacion.
Fle. El tiro no la disfraza.
Sig. Delante de vos, señora,
no es mucho acierto el matar,
pues no es mucho el acertar,
ni puedo yo dàrle aora

à mi acietto essos despojos.
Fler. Pues aora, porquè no?
Sig. Porque pude tomar yo
la licion de vuestros ojos.
Fle. Cortesano, y cazador;
ya mas os debo estimar.
Cant. Los que saben adular,
son los que cazan mejor.
Fle. Celaura, en mi inclinacion,
ya tambien entrada tiene.
Cel. Buenas albricias previene
mi amor à mi corazon.
Fle. Muy proprio vuestro exercicio
es de vuestra discrecion;
que tan buena inclinacion,
de tal razon es indicio.
Sig. Yo solo por aficion
la caza, señora, sigo.
Fle. Es muy lustroso testigo
de nobleza, y discrecion.
Cant. Sigismundo es muy discreto,
las perdizes mata, y todo
con su ingenio. *Fle.* De què modo?
Cant. Diziendolas vn soneto.
Fle. Haze versos? *Cant.* Y es Poeta;
pero los logra muy bien
en quien los emplea.
Fle. En quien?
Cant. En tacos de la escopeta.
Fle. Bien los logra. *Cant.* Esta razon
haze sus tiros seguros.
Fle. Porquè? *Cant.* Porque son tan duros,
que sirven de municion.
Fle. Y vos quien sois? *Cant.* Yo professo
vn oficio vagamundo,
porque sigo à Sigismundo.
Fle. Y como os llamais? *Cant.* Cantueso.
Fle. Muy estraño nombre os dàn.
Cant. Llamanme, señora, assi,
porque dizen, que nacì
por las yervas de San Juan;
y Sigismundo me trata
como compañero fiel.
Fle. Cazais tambien? *Cant.* Mejor que èl,
porque como lo que mata;
mas oy andamos de manga
tràs mayor caza, por vos.
Fle. Què caza? *Cant.* Andamos los dos
tràs de cazar vna ganga:
mas amor nos embaraza,
quando la vèmos delante.
Fle. Amor teneis? *Cant.* Lo bastante,
para andar tràs esta caza.
Fle. Y a quien quereis?
Cant. Esso el nombre
me ha mandado que le calle.
Fle. Dezir podeis sin nombralle
el sugeto. *Cant.* Acà es vn hombre.
Sig. Este es vn necio, señora.
Cant. Y los dos somos vn par.
Fle. No importa, dexadle hablar,
que gusto de oirle aora.
Sig. Calla simple. *Cant.* Ya me assusta:
no vè que gusta de mi.
Sig. No la hables de amor aqui.
Cant. Pues què he de hazer, si ella gusta.
Fle. Dezid quien es el sugeto,
pues podeis sin señalarle.
Cant. Si, dezirle sin nombrarle,
no es quebrantar el secreto
no viendole los descartes:
yo quiero à vna de las tres.
Luc. Y qual de nosotras es?
Cant. Vsted, no nombrando partes.
Luc. Tu me quieres bien? *Cant.* No tal.
Luc. Pues no lo has dicho primero.
Cant. Lo que he dicho es, que la quiero,
mas no sè si bien, ò mal.
Fle. Y Sigismundo? *Cant.* El à alguna
de las otras quiere bien;
y si puedo dezir quien,
menos el nombre, es à vna.
Sig. Este dize lo que ignora.
Fle. Pues es delito querer,
que lo quereis esconder?
Sig. El querer yo, no señora,
si yo a mi me lo permito,
pero dezir el amor,
es aspirar al favor,
y esto en mi fuera delito.
Fle. El aspirar al favor,
si es de ser correspondido,
culpa es; mas de agradecido,
no es delito en el amor;
y publicar vuestra llama,
no es culpa, sin otro intento,
que ofrecerla vn rendimiento,
no es ofensa de la dama.
Sig. El que puede publicar
su llama sin otro intento,
es quien pone su contento
solo en la gloria de amar;
esta no puede aumentalla
con publicar su centella;

pues si esso no ha de crecella,
para que ha de publicalla?
diga su amor, quien no sabe
el contento que es amar,
que yo no he de desear
vn gusto que en mi no cabe.
Fle. Quien con tanto primor ama,
sigue singular camino;
y tener galan tan fino,
es lisonja de la dama;
y el que assi llega a querella,
lo deve dàr à entender,
no por lograr vn placer,
sino por darsele à ella.
Sig. Las damas deydades son;
y por deuda de su ser,
ellas deven suponer
de todos su admiracion;
pues aunque ella de sabello
tenga gusto al referillo,
què añado yo con dezillo,
si ella puede suponello?
Fle. Y si lo supone aora,
quien no es de vos adorada,
no quedarà desayrada
al sabello. *Sig.* No señora,
que à la deydad no la esmalta
la adoracion, que permite,
del que se la dà la admite,
y el que no, no la haze falta;
que si esto llegasse a ser,
dezirsela era razon.
Fle. Pues con essa condicion,
ya no la quiero saber.
Ca. Que os andais cansando, aqui
quedese esto entre los dos;
que por esta Cruz de Dios,
que os quiere à vos como à mi.
Fle. Celaura, gran dicha ha sido,
que aya criado vn sugeto
tan galan, y tan discreto
vn monte. *Cel.* Si èl ha nacido
con el valor heredado,
de su sangre es el primor.
Fle. Albricias doy à mi amor
por el logro que me ha dado:
Arsenio, oìd. *Ars.* Gran señora,
què mandais? *Fle.* Pues ya es forzoso
îr a la Corte mi esposo,
en yendome yo de aqui,
hazed lo que os he mandado.
Ars. Todo serà executado
como lo ordenais, por mi.
Fle. Vamos prima, que el acierto
Sigismundo le promete.
Cel. No dudo yà que sujete
el orgullo de Fisberto.
Fle. Sigismundo, yo me he holgado
de saber vuestro valor,
desvelaos en el primor
de servirme con cuydado;
que Arsenio con orden queda
de embiaros à la Corte.
Sig. Como es tan alto mi norte,
temo que perderle pueda.
Fle. No es bien que temor os rinda,
la Fè à la esperança enlaza.
Can. Y à mi en premio de la caza,
no me daràn a Lucinda?
Fle. Della ha de ser el concierto.
Cel. Perdiò tu temor el susto?
Fle. Esposo tengo à mi gusto.
Cel. Pues yo venceré à Fisberto.
Can. Señora Locinda, digo.
Luc Què me dize, que pretende?
Can. Yo digo, yà vstè me entiende
què responde vstè â vn amigo?
Luc. Assi me has de enamorar.
Can. Jesvs! pues avrà que vèr,
Luc. Gran risa hemos de tener
si me và à galantear;
querràs festejarme tu?
Can. Y esso ha de ser cosa nueva.
Luc. Pues que haràs?
Can. Siempre que beba,
ha de ser â tu salud.
Sig. Arsenio, es cierta la orden
de que yo vaya à Palacio?
Ars. Antes, señor, que la sepas,
me has de dàr tu heroyca mano.
Sig. Què hazes, Arsenio? què dizes?
tu a mis pies arrodillado,
à quien devo el ser que tengo,
y por mi dueño te aclamo?
Ars Tu, señor, eres mi dueño,
y el Principe soberano
de Albania, y su Real Corona
serà en tu frente su aplauso.
Sig. Què dizes?
Can. Echar realadas.
Ars. Escucha, señor, el caso:
El Principe Sigismundo,
que tuvo de Epiro el mando,
y en Croya, Corte de Albania,

passò yà à eterno descanso.
Amores à vna señora
tuvo en sus primeros años,
que vn hermoso niño entonces
le diò muriendo del parto.
Este eres tu, y tu criança,
al secreto de mis años
encargò, porque à este tiempo
ya en Transilvania casado,
à la atencion de su esposa
convino mas el recato.
Veinte años logrò de vnion
sin el fruto deseado
de la sucession dichosa
que Albania esperava tanto.
Muriò sin ella, y tu padre,
ù del pesar, ù el acaso
de vn peligroso accidente
enfermò, y considerando
el peligro de su vida,
y el riesgo de sus Estados;
quiso en vida prevenirse
al recelo de estos daños.
Hallose con tres sobrinos,
dos en su Corte criados,
hembra, y varon, primos y hijos,
de dos hermanas entrambos;
ella es Celaura, que vino
à Flerida acompañando;
y èl es Fisberto, vn mancebo,
cuyo espiritu gallardo
de toda Albania se supo
ganar la voz, y el aplauso:
Flerida es la otra sobrina,
cuyo padre, mas bizarro,
de las armas del Imperio
fue caudillo muchos años.
Con que se criò en Viena
en el Imperial Palacio,
con mejor derecho al Reyno,
por ser hija de su hermano.
Determinòse tu padre,
para dexarlo ajustado,
à declararte por hijo,
y con Flerida casado,
darte à Albania,
sin que en ello
à Flerida hiziesse agravio.
Y porque tuviesse efecto
su intento, sin embarazo,
casò à Fisberto, y Celaura,
primero que publicallo.
Previnieronse las bodas
con mucho gusto de entrambos;
y à Flerida de Alemania
quiso traer entre tanto.
Vino a Croya, y entrò en ella
con su hermosura, llevando
pendientes de admiraciones
las almas de sus Vassallos.
Fisberto desde aquel dia
que la viò, quedo admirado,
suspenso, triste, y quexoso
del yà preciso contrato.
Llego el dia de la boda
su passion dissimulando;
y quando lleno de joyas,
y galas, todo el Palacio
le esperava, y mas Celaura
previniendole los brazos:
Falto Fisberto de Croya,
sin saberse del, dexando
tan desayrada a Celaura,
como a su tio enojado.
Deste pesar el achaque
da tu padre llegò al plazo
de su muerte: y viendo ya
el termino tan cercano,
lo que executar no pudo,
dexò en su muerte ordenado,
Mando (tu naturaleza
à su Reyno declarando)
dar la possession de Albania
à ti, y Flerida casados,
y no solos à ninguno,
sino ya vnidos à entrambos:
y si Fisberto bolviesse,
diesse a Celaura la mano:
y donde no, le privava
de sus Titulos, y Estados;
y al Senado, para todo
dexò poder entre tanto.
Muriò en esta voluntad,
y apenas huvo espirado,
quando parece Fisberto,
contra este orden publicando,
que èl solo debe en Albania
dàr à Flerida la mano,
por ser mejor su derecho
à la herencia de este Estado.
Flerida, à quien de Celaura
la lastimaba el agravio,
à su pretension se opuso,
y ayudandola el Senado,

exe-

executar resolvieron
de su Principe el mandato.
Fisberto, à quien aclamava
de todo el Pueblo el aplauso,
al tribunal de las armas
apelò, y para honestallo,
à todos hizo notorio
no ser su intento tyrano.
Porque èl solo pretendia
à Flerida, y del Estado
renunciava en tì el derecho,
como le diessen su mano.
Con este injusto pretexto,
y el favor de los vassallos,
de plazas, y de castillos
se hizo dueño, y aclamado.
Toda Albania le obedece;
pero para refrenallo,
resolviò el Senado luego
embiar por tì à Belgrado.
Flerida, pues, deseosa
de verte, quiso entre tanto,
venir à caza a este monte,
donde fingiendo este acaso,
de tu gala, y descrecion,
buelve informada à Palacio.
Fuesse, dexandome aviso,
de como luego à este campo
vendràn, à llevarte à Croya,
con el decente aparato.
Señor, y hijo, que à este afecto
licencia mi amor le ha dado,
tu vàs al grave peligro
de la traycion de vn tyrano;
que si es ambicion su intento,
tiene tu Reyno en su mano:
si amor, es esta vna llama,
contra quien no halla reparo,
ni la razon, ni el discurso:
y siendo su incendio tanto,
ha de atropellar tu vida,
por quitarse este embarazo.
Lo que aconsejarte puedo,
como cuerdo, y como anciano,
es, que de alguna cautela
prevengas tu ingenio claro,
con que puedas defender
lo que oy no puede tu brazo.
Mira, señor, por tu vida,
pues en riesgos tan estraños,
tu mismo vàs à entregarte
al rigor de tus contrarios.

Sig. Valgame el Cielo! es possible,
que quando los ojos abro,
rodeada mi grandeza
de tantos peligros hallo?
Quando me hizo mi fortuna
capaz, sin imaginarlo,
de lograr el dulce alivio
del incendio en que me abraso,
ay tanto riesgo en mi amor?
Fuera en mi Corona el daño,
que yo la cediera, à precio
de assegurarme su mano.
Ars. Què es lo que piensas? *Cant* Señor,
este es vn muy fuerte caso,
y pide remedio breve,
y el mas breve que yo hallo,
es, que à pensar nos echemos
en ello dos, ò tres años.
Sig. Segun yo estoy, no es muy facil
el remedio. *Cant.* Yo le he hallado.
Sig. Qual es? *Cant* Fisberto, no quiere,
que Flerida en todo caso
le dè la mano? *Ars.* Esso intenta.
Cant. Y no pretende el Senado,
que se la dè à Sigismundo?
Ars. Sì. *Cant.* Pues el medio està dado.
Ars. En esto puede aver medio?
Cant. Ella no tiene dos manos?
pues dele vna à cada vno,
y se haze el gusto de entrambos.
Gran gusto es dar en el punto.
Dent. Por essa ladera, al llano.
Sig. Arsenio, què gente es esta?
Ars. Hijo, estos son tus vassallos,
que vienen por tì. *Sig.* Pues, padre,
si ha de ser precisso, vamos.
Ars. Y què remedio previenes?
Sig. Donde es el peligro tanto,
la necessidad discurre
mas que el ingenio. *Ars* Esso es llano.
Sig. Pues fia de mi el remedio.
Ars. Qual sera? *Sig.* Fingir amando.
Ars. Què has de fingir? *Sig.* Vèn conmigo,
que allà lo veràs. *Ars.* Pues vamos.
Sig. Flerida, para ser tuyo
voy à fingirte vn agravio. *Vanse.*
Cant. Y yo me voy dende aqui
à comprar todo recado
de enamorar à Locinda;
mas donde lo avrà, es el causo:
en la botica ay de todo,
allà me voy à comprarlo. *Vase.*

Sa-

Salen Fisberto, y algunos Soldados, y Lisardo.

Dent. Viva, Fisberto, viva. *Fis.* Amigos mios,
no el escandalo estorve à vuestros brios,
el silencio ha de darnos mas seguro
el logro de la empressa que procuro.
Mi intento es solo de lograr la mano
de Flerida, y que bien tan soberano
no vsurpe Sigismundo à mi persona:
si esto logro, no quiero su Corona,
que antes si me dà à Flerida, mi espada
en su defensa la verà empleada;
mas si en esso se opone à mi deseo,
pues por mi amor arriesgo mi persona,
tambien la he de arriesgar por la Corona:
y si le venço, he de quedarme dueño
de Flerida, y de Albania en este empeño.
Este el Palacio es de Fuente Espino,
que à los muros de Croya està vezino:
y en èl Flerida està, que aqui el Senado
à Sigismundo espera, con intento
de que esta noche quede desposado:
yo vengo à embarazar su casamiento,
que el secreto que tienen sus desvelos,
no ha podido esconderse de mis zelos.
Los Soldados, que traygo prevenidos,
en esse bosque quedan escondidos,
y todos advertidos à vna seña;
mas para que el intento, que me empeña,
à todos, y à mi primo sea notorio,
antes de atropellar su desposorio,
en presencia de Flerida he de hablarle,
y el incendio en que vivo publicarle;
y si se le opusiere a mi esperança,
por no arriesgar mi vida en la tardança,
apelando al poder con que he venido,
le tengo de prender, pues resistido
dellos no puedo ser, quando el Senado,
en toda Albania ha hallado,
ni à tocar caxa, ni à arbolar vandera,
quien contra mi las armas tomar quiera;
y si acaso no quiere mi ventura,
que de Flerida logre la hermosura;
pues mi esperança en mi poder se fia,
no ha de ser suya, sino fuere mia.

Lis. Señor, si de los coches el estruendo,
es indicio seguro, ya lo entiendo,
que à Palacio tu primo avrà llegado.

Fis. Es breve la distancia de Belgrado;
èl es sin duda: amigos, oy consigo
lo que deseo, retiraos conmigo:
fortuna, tu eres ya de mi violencia,
pues contra mi no tienes resistencia. *Vanse.*

Sa-

Sale acompañamiento, Arsenio, y Sigismundo Galàn, Cantueso, y Damas, Flerida, Celaura, y Lucinda.

Cant. Plaza, plaza, que và aqui
la nata de los Galanes.
Sig. Dè vuestra Alteza su mano
à quien sin ella no vale
para despojo à sus pies.
Fle. Mis brazos, primo, dilaten
la Corona à vuestra Alteza,
de que ya dueño le hazen.
Sig. Ya de la de esclavo vuestro
tengo en el rostro señales.
Cant. Dème tambein vuestra Artesa,
lo que las Princesas tales
dan à los que galantean.
Fle. Galàn venìs. *Cant.* Vn buen talle,
aun con las galas se luze;
mas vuestra Artesa repare,
si me falta alguna cosa
de galàn, parte por parte,
que el Boticario me ha dicho,
que voy bueno, Dios mediante;
y quando no estè muy bueno,
dize, que vendrà à curarme.
Sig. De mi designio conviene
dar quenta à Flerida, antes
que lo comienze à fingir.
Tocan dentro vn rebato.
Fle. Aqui estruendos militares?
Dentro Fisberto.
Fis. Cercad todo esse Palacio.
Ars. Señora, por todas partes
cercado està de Soldados
este Alcazar. *Fle.* Nadie sabe,
que Sigismundo ha venido:
què puede ser? *Cel.* Las señales,
alguna traycion prometen;
Fisberto es el que la haze.
Sig. Mi primo traydor? señora,
no essa duda os sobresalte,
que en quien vuestra sangre tiene
no cabe traycion.
Sale Fisberto.
Fis. No cabe;
pero cabe la defensa
de qualquiera que intentare
quitarme la vida à mi.
Fle. Ay Cielo! riesgo notable!
Fis. Valeroso Sigismundo,
que del honor que heredaste
al respeto de los ojos,
da noticia tu semblante.
Yo soy tu primo Fisberto,
à quien toda Albania os haze
voluntario rendimiento,
y de su laurel triunfante,
quiere ceñirme las sienes;
pero mi lealtad le sabe
de positar en mi mano,
sin que à la frente le passe.
Todas sus fuerzas posseo,
ya tu sabràs el dictamen;
pero si acaso le ignoras,
escucha lo que no sabes.
Yo vì à Flerida divina,
y el alma en su bella imagen;
mas si digo que la vì,
su hermosura està delante.
Mira sus rayos, y infiere
de mucho tiempo a vn instante,
la ruina que en mi avràn hecho,
por el estrago que hazen.
Yo estoy sin alma, y si vivo,
es de la gloria que nace,
de vèr que por sacrificio
al pie de sus aras arde.
Esta dicha que me anima,
vienes tu aora à quitarme,
y el dulce ardor en que vivo,
quiere el Senado que apague.
El que lo ordena mi tio,
es su razon: mas què vale?
son bienes los albedrios
de vn testamento capazes?
Las voluntades se mandan?
los que testamentos hazen,
de su voluntad disponen,
mas no de otras voluntades.
Mandarme, à Flerida amando,
que yo con otra me case,
no es hazer su testamento,
sino el mio a su dictamen.
A mi desta sinrazon
no ay Tribunal que me ampare,
sino el poder que me ofrece
toda Albania, que me aplaude.
Por prenda tengo tu Reyno,
pero no para vsurpalle,
sino para que me observe
el noble fuero de amante.
Y advierte, que aunque à mi amor
favor de Flerida falte,
no es razon, para que yo

de

de mi pretension me aparte.
Porque quando me desprecie
su rigor, podran mis males
condenarme à que la pierda,
pero no à que otro la gane.
A tolerar su rigor
yo me rindo, aunque me mate,
mas ni quiero, ni me atrevo
à sufrir que tu la alcances.
Embidia, y desden dan muerte,
mas destas causas mortales,
la del desden, es gloriosa,
la de la embidia, es infame.
Mira tu entre estas dos muertes,
si puedo ser tan cobarde,
que escoja la de embidioso,
pudiendo la de constante.
Yo en fin, vengo aqui resuelto,
à impedirte, que te cases;
dos mil soldados me siguen
dispuestos à mi dictamen.
Si esta esperança me cedes,
de Albania, y del Asia, antes
pondrè el Laurèl à tu frente,
y à tus pies el Estandarte.
Yo à Flerida no te pido,
que no es tuya accion tan grande;
que no me la quites quiero,
dexa mi esperança al ayre.
De mis ardientes suspiros
espere, aunque no la alcance,
que mis finezas la obliguen,
que mis congoxas la ablanden,
que quando no lo consiga;
pues yo me atrevi à su imagen,
con mi desmerecimiento
consolarè mis vltrajes.
Y si este alivio me niegas,
yo no tengo de dexarte
donde puedas ser dichoso
à costa de mis pesares.
En amores no ay traycion,
y en dos balanzas iguales
te pongo el Reyno, y el riesgo,
mira lo que quieres antes.

Sig. Fisberto, si vuestro engaño.

Fle. No passeis vos adelante,
que à mi el responder me toca
a tan errado dictamen.
Quien os ha dicho, Fisberto,
que quando yo no me case
con mi primo, os quedarà
esperança de obligarme?
Vos de mi esperança, quando
es vuestro amor arrogante,
de mi desden vn enojo,
y de Celaura vn desayre.
Quando vos no la devierais
el amoroso omenaje
que quebrais contra las leyes
de Cavallero, y de amante;
y se pudiera dar, caso
que en mi el odio se trocasse
a voluntad, no os quedara
esperança de obligarme?
Pues si aun no fuera possible,
quando mi afecto os amasse:
de vn pecho que os aborrece,
quanto estarà mas distante?
ni que sufrais mis desdenes,
ò sufrieran mis pesares,
que aun de mis desprecios son
vuestras ansias incapazes?
Mi decoro sufrir puede,
que aborrecido me ame
al que digno me pretenda,
mas no al que indigno me agravie.
Siendo de mi primo vos,
el esperar que yo os pague,
es agravio, pues supone,
que en mi esse delito cabe.
Pues si de vuestra esperança
esse desdoro me nace,
como os he de agradecer
el que me hagais vn vltraje?
Demàs, de que a mi me casa
mi voluntad, y esta la haze
mi obediencia, que las damas
no saben querer a nadie.
Pues si vos la voluntad
me quitais de que me case;
como intentais defender
el fuero a las voluntades?
Si condenais, que mi tio
vuestra voluntad os mande;
con què razon a la mia
quereis quitar el dictamen?
La causa con que tomais
las armas, por vsurparle
la Corona à Sigismundo,
es la violencia que os hazen.
Pues como quereis libraros
de traydor con esse achaque,
si vos aprobais, que es justo

violentar las voluntades?
Vuestra disculpa os condena,
y quando no os condenasse,
de mi tened entendido,
que si por alguna parte
pensara yo que os quedava
esperança de obligarme,
por quitarosla del todo,
si otro medio no bastasse;
al de quitarme la vida
apelara mi coraje.
Fis. Todo esso quiero sufriros,
mas no que otro. *Sig.* Esso es en valde:
que si de la voluntad
defendeis las libertades:
tambien yo tengo la mia,
y ella escusa esse certamen.
Cielos! ya es fuerza fingir, *à p.*
sin averle dado parte
à Flerida de mi intento,
pesar es, pero importante.
Yo, Fisberto, me criè
sin noticia de la sangre
que oy esmalta mi grandeza;
los afectos naturales,
no resistidos en mi,
de esta ignorancia inculpable
me arrebatò vna hermosura,
cuya soberana imagen
suple en mi pecho el oficio
del alma que a sus pies yaze:
señora, en vuestra presencia,
si esto digo, perdonadme,
pues fue culpa del destino,
el no veros à vos antes.
Si à precio de que la pierda
esta Corona han de darme,
desde luego la renuncio.
En el incendio suave
de Celaura, arde mi pecho,
solo ella ha de ser quien mande
mi alvedrio, que à su mano
no ay imperio que la iguale.
Cielos! de priessa lo he dicho; *à p.*
porque aunque es tan importante
este engaño que pronuncio,
segun desabridas salen,
si tardàra en las razones,
no pudiera pronuncialle.
Fis. Dexa, Principe, que bese
tus pies, y por bien tan grande,
de albricias te rinda en ellos
el Imperio que heredaste.
Fle. Cielos! que es esto que escucho?
como vn elado cadaver
me ha dexado la noticia
de tan impensado lance.
Pues como vos Sigismundo?
Cel. No passes, prima, adelante,
que à mi responder me toca,
pues desta accion soy la parte.
Sigismundo, aviendo oìdo
vos de mi prima el desayre
en que Fisberto me tiene,
y la razon tan bastante,
con que su loca esperança
de vana le persuade,
no tengo que responderos.
Porque con saber mi sangre
la obligacion que èl me deve
por desempeño, al vltraje
con que despreciò mi mano:
sabreis los efectos antes
que tendràn vuestros intentos
en el empeño de amarme;
lo que os respondo, solo es,
que en mugeres de mis partes,
es de mas precio vn desdoro,
que quantos Imperios caben
desde la esfera del Sol,
hasta los ombros de Atlante.
Con que sabreis, que no son
en mi estimacion iguales
vuestro Cetro, y el desdoro,
que su mano satisfaze.
Y si dudais, porque siendo
mi pundonor tan notable,
quiero à vn hombre, que hazer puede
à mi decoro este vltraje?
Os responderè, que amor
de mi corazon no sabe,
y no me caso con èl,
quando yo con èl me case,
sino con el desengaño,
que procura mi desayre:
este ha de lograr mi mano,
y quando me le dilate,
ella misma, vive el Cielo,
ya que su injuria la manche,
para cobrar su esplendor,
se ha de labar con su sangre;
porque quando de las armas
el medio à mi brazo falte,
yo del fuego de mis iras

inficionando los ayres,
vaẽ contra ſu pecho
los atomos en bolcanes. *Vaſ.*
Fle. Y deſpues deſto, entended,
que eſta Corona, por ſangre
me toca a mi ſolamente;
y pues necio, o ignorante
la deſprecia vueſtro amor,
que yo para caſtigarle
ſabre buſcar digna frente,
que con mi mano la enlaze.
Fiſ. Primo, mi brazo, y mi eſpada,
aunque el mundo lo eſtorvaſſe,
os pondrà el Cetro en la mano.
Sig. Ya eſto la induſtria me vale.
Arſ. Cielos! gran cautela ha ſido.
Can. Sigiſmundo es vn orate.
Sig. Mas ya no me atrevo à eſtar,
dandola enojo, delante
de Flerida; vamos primo,
que con vos no temo a nadie.
Fiſ. Fialo de mi valor.
Sig. Con èl, nada ay que repare.
Vamos: para acreditarlo
la he de fingir el deſayre
de irme con èl; pero preſto
ſabrà que es mi amor conſtante.
Fle. Cielos! què es eſto que veo?
Fiſ. Venid, ſeñor. *Sig.* Id delante.
Fle. Muriendo eſtoy de congojas.
Sig. Sintiendo voy ſus peſares.
Arſ. Cielos! no pudo penſar
mejor para aſſegurarſe. *Vanſ.*
Can. Todas eſtas damas quedan
hechas de hiel, y vinagre;
el oficio de galan
me han de hazer ſevir ſin gajes.
Fle. Què es lo que paſſa por mi?
Cielos! yo pude engañarme?
yo pude cauſar mi pena,
dando credito tan facil
a mis ojos? *Luc.* Pues, ſeñora,
no eſtà en tu mano? *Fle.* Dexadme.
Luc. No te aflijas. *Fle.* Què quereis?
idos, no me aſsiſta nadie,
que aun ſin mi quiſiera eſtar
para llorar mis peſares:
Luc. Vamonos, pues, que el conſuelo
duele mas en eſte achaque. *Vaſ.*
Fle. Lo que me ſucede aqui
es ſueño, ò es iluſion?
quando a Sigiſmundo vì,
fuy tan ciega, que creì,
que era de mi ſu aficion.
Yo miſma a mi me he burlado:
corrida eſtoy, y he ſentido
mas el averme engañado,
que aunque el me aya deſpreciado,
yo ſoy la que me he ofendido.
Deſprecio, y amor pudieron
darme à mi tales enojos?
yo llorar? mas como fueron
los que la culpa tuvieron,
quieren laurearſe los ojos.
Sale Sigiſmundo.
Sig. Fingiendo vn olvido, aora
de Fisberto me apartè,
por dar à Flerida aviſo
de mi fingido deſden;
mas ella eſtà aqui: ſeñora.
Fle. Sigiſmundo, à què bolveis?
no baſta hazerme vn deſayre,
ſino que querais tambien
repetirſele à mis ojos?
Sig. Yo deſayre puedo hazer
à quien adoro, à quien ſigo,
à quien el alma entreguè?
Flerida, ſeñora mia,
es poſsible que no vès
que a mi labio eſtàn mis ojos
deſmintiendo con ſu fè?
No viſte que era cautela,
por poderte defender,
y defenderme del rieſgo
de vna traycion tan cruel?
Si el alma que te he ofrecido,
pudieras, ſeñora, vèr,
lo que negava a tu mano,
lo miraras a tus pies.
Deſta induſtria me he valido,
haſta que pueda poner
à tus plantas vn traydor,
y à tus ſienes vn laurèl.
Fle. Cielos! què eſcucho? ſi es cierta
eſta fineza? porque
para que aun no tenga el pecho
la noticia deſte bien,
me la embaraza el enquentro
del peſar con el plazer.
Sigiſmundo, què dezis?
Sig. Señora, no ſeas cruel,
tratame con mas agrado,
pues ya à tus plantas me vès.
Fle. Como, ſi dudo tu amor?

Sig. Pues no adviertes, que esso es
negarme a mi la razon,
y a tus ojos el poder.
Fle. Aun lo dudo, Sigismundo.
Sig. Porquè? *Fle.* Porque me està bien;
porque si creo, que es cierto
lo primero, eres infiel;
y si creo, que es fingido,
me quedarà que temer,
que como fingiste entonces,
finjas aora tambien.
Sig. Pues esso serà obligarme
à que publique mi fè;
que menos mal es mi muerte,
que tu en esta duda estès.
Fle. Ay, Sigismundo! Detente.
Sig. Pues no me niegues el bien.
Fle. No eres ya mi esposo?
Sig. El alma
solicita esse laurèl.
Fle. Pues que dudas, si en mi pecho
es obediencia el querer?
Sig. Con esso vivirè yo.
Fle. Y què pretendes hazer?
Sig. Assegurar tu Corona,
y assegurarme tu bien.
Fle. Y como ha de ser? *Sig.* Aora
hospedarme dispondrè
en tu Palacio, fingiendo
de Celaura el interès.
Fle. Pues fingelo con tibieza.
Sig. Esso es echarlo à perder.
Fle. Y essotro no es dàrme muerte.
Sig. Fingido ofende vn desdèn!
Fle. Es niño amor, y se espanta
de qualquier sombra que vè.
Sig. Señora, yo me retiro,
porque no llegue a entender
nuestro amor este tyrano.
Fle. Con temor quedo. *Sig.* De què?
Fle. De lo que vàs à fingir.
Sig. No lo desmiente mi fè?
Fle. Es peligrosa fineza.
Sig. Pues sufrir hasta vencer.
Fle. No es muy facil de sufrir
lo dificil de creer.
Sig. Vete pues, que siento passos.
Fle. Què temes? *Sig.* Pues no lo vès?
Fle Què peligro tan grossero!
Sig. No le hago yo. *Fle.* Vete, pues,
Sig. Logrense tan castos lazos.
Fle. Hagalo amor, como Rey.

JORNADA SEGVNDA.

Sale Cantueso con otro vestido de gala, y vn Criado.

Cant. Galàn voy, y con primor.
Cri. Porquè lo piensas assi?
Can. Azia aca dentro de mi
lo pienso assi por mayor.
Cri. Por Navidad mas galan
salieras, si huviera sido
de terciopelo el vestido.
Can. Le guardo para San Juan.
Cri. El tafetan, ni es vsado
aora, ni es buen govierno.
Can. Yo me visto assi el Invierno
por discurrir mas delgado.
Cri. Pues risa podras causar.
Cant. Què importa? ande yo caliente,
y mas que se ria la gente.
Cri. Como caliente has de andar
en frio tan penetrante,
con tafetan, y picado?
Can. Pues no echais de vèr, menguado,
que assi se alivia vn amante:
el que es fino, con su ardor
tiene vn horno en la assadura;
y assi por la picadura
sale el humo del amor;
mas tiemblo destos amores,
que me llevan al terrero,
donde haze vn ayre tan fiero,
que tiemblan los corredores:
y por mas que vn pecho arde,
quando Locinda alli viene,
y haziendo señas me tiene
de la mañana à la tarde;
que el frio me descalabra,
me voy quando a ella le plugo,
elado como vn verdugo,
sin entenderle palabra.
Cri. Rigida essa estancia es,
que el Palacio es sin segundo.
Can. Ha querido Sigismundo
quedarse aqui hasta despues,
porque à Celaura enamora.
Cri. El sale. *Can.* Està despreciado:
mas yo le he de dàr mi lado,
porque le quieran aora.

Salen Sigismundo, y Arsenio.

Sig. Arsenio, todo el sossiego
de mi Estado en ti se fia,

si à mi tio el Rey de Vngria
llevas essa carta luego:
con sus armas solo fio
salir del riesgo en que estoy;
pues cada passo que doy,
haze mas preciso el mio:
y mi fingida intencion,
aunque hasta aqui me ha valido,
para con Fisberto ha sido
meterme yo en su prision;
pues de sus guardas està
todo el Palacio cercado,
por rezelo del Senado,
con que impossible serà
que yo intente ningun medio,
que enmiende el peligro mio;
y assi el favor de mi tio
es el vltimo remedio.
Ars. Y en tanto que èl te restaura,
què has de hazer contra su intento?
Sig. Proseguir mi fingimiento,
y enamorar a Celaura.
Ars. Pues, señor, esso has de hazer,
a nadie fies tu amor.
Sig. Solamente à tu valor
se lo he dado yo à entender.
Ars. Pues yo parto luego à Vngria.
Sig. Ve secreto, y con rezelo.
Ars. Librete, señor, el Cielo
de tan cruel tyrania. *Vas.*
Sig. Tan secreto esta mi ardor,
que aunque el rezelo era vano,
he hecho creer a este villano,
que es de Celaura mi amor.
Can. Señor, seas bien venido.
Sig. Cantueso, que ay?
Can. Mucho amor.
Sig. Como te và de favor?
Can. Estoy muy favorecido.
Sig. Como? *Cant.* Yo lo considero:
Llocinda està que se muere
por mi: *Sig.* Pues de què le infiere?
Can. De que me haze ir al terrero,
quando sale el Alva fria,
à las seis de la mañana,
y no sale a la ventana
hasta las onze del dia.
Sig. Tan tarde te haze el favor?
Can. Como està muerta por mi,
no podrà bolver en sì,
hasta que entre la calor.
Sig. Señales son declaradas.
Can. Mas afecto mucho, aunque venga,
que por las noches me tenga
allì hasta las doze dadas.
Sig. Mostrar tan finos cuydados
en tu assistencia, es bien hecho.
Can. La deven de hazer provecho
los amores serenados;
mas, señor, he reparado,
que este oficio, aunque es llocido,
nada hasta aqui me ha valido.
Sig. No dizes, que eres pagado?
si te haze tanto favor,
què mas quieres?
Can. Què mas quiero?
pues el favor es dinero?
Sig. Ningun tesoro es mayor.
Can. Jesvs, y que necio he sido!
Sig. Porquè? *Can.* Porque no he guardado
ningun favor que me ha dado,
y todos se me han caìdo.
Sig. Hazes mal, que ellos han sido
los bienes mas estimados.
Can. Pues mas de cien mil ducados
en el terrero he perdido.
Sig. De vn favor la estimacion,
no se iguala con dinero.
Can. Tanto vale? pues yo quiero
sacar vna Excomunion;
mas Fisberto sale aqui.
Sig. Denme los Cielos valor,
para que sufra mi amor
lo que finjo contra mi;
pues de Fisberto assistido,
ni à Flerida puedo hablar,
ni verla, sin arriesgar
el ser mi amor conocido.
Sale Fisberto.
Fis. Señor.
Sig. Que ay Fisberto? *Fis.* Aviso
de que Celaura al jardin
sale a ser el Serafin
de aquel verde Paraìso;
no pierdas esta ocasion,
que aqui la musica està
prevenida. *Sig.* Ella serà
logro de mi pretension.
Fis. Pues ostenta tu fineza,
porfia, aunque enojos dès.
Sig. Venga la musica, pues.
Fis. Ola, seguid a su Alteza.
Salen los Musicos.
Sig. Cielos, con esta ocasion,

pues

pues es facil que alli estè,
vèr à Flerida podrè.
Fis. Yo, señor, con atencion
seguirè tu galanteo,
por si algo allà se te ofrece.
Sig. Cielos, este hombre parece,
que me esta viendo el deseo!
què he de hazer, que aqui amor
sin èl no puede dar passo?
Fisberto, para este caso,
que vaya solo es mejor.
Fis. Pues yo al passo quedo aqui.
Sig. Aì te puedes quedar:
comenzad, pues, à cantar,
y venid luego tras mi.
Can. Canten, si a Llocinda hallaren
vna copla, y no seà mala.
Musi. Si haremos, si nos regala.
Can. Esso lo que me tocare
del tono pagarè alli.
1. *Musi*. Y quanto hemos de cantarte?
Can. Vayase la quarta parte
de la musica por mi.
1. *Musi*. Bien està.
Cant. Pero mirad,
que en levantandome yo
no và mas por mi.
1. *Musi*. Esso no.
Can. Pues venios tras mi. *Sig*. Cantad.
Musi. Palabras, Celaura, y plumas,
ò bien escrivan, ò canten,
mas por razon, ò por vso,
todas las llevò tu ayre. *Vas*.
Fis. Cielos! ya Celaura ha odìo
la musica, y àzia ella
se acerca por este passo;
voyme, porque no me vea:
mas què intento? no es mejor
resolverme, aunque se ofenda,
à hablarla, y persuadirla
vn amor, en que interessa,
casada con Sigismundo,
su Corona, y su fineza.
Pues yo me resuelvo à hablarla,
aunque al desayre me ofrezca.
Dent. Musi. Hollando el jardin tus plantas,
y de sus fuentes el margen,
dàn tanta vida à sus flores,
como gloria à sus crystales.
Cel. Musica à mi, quien serà?
Fis. Quien, señora, ser pudiera,
si no el Principe, de quien
es iman vuestra belleza.
Cel. La noticia perdonara
mi curiosidad atenta,
por no saberla de vos;
corrida estoy de que pueda
arrastrar mi vanidad,
vn hombre que me desprecia.
Fis. Señora, aunque mi atencion
este lance escusar deva,
à no atenderlo me obliga
vuestra misma conveniencia.
Y siendo por este caso
forzoso hablaros en ella;
lo primero que os propongo,
es, que yo de vuestra quexa
no soy parte, pues me arrastra
el destino de mi estrella;
y es rigor darme la culpa,
siendo del Cielo la ofensa.
Y esto no os coge a la vista
de vn Principe, que desprecia
por vos à Flerida hermosa;
y quando vuestra belleza
sienta de mi preferirla,
Sigismundo os desempeña,
pues sois con ella escogida,
si sois dexada por ella.
No es el Principe galan?
no son mas altas sus prendas,
que las mias? no os ofrece
su mano con su diadema?
Pues què pretendeis?
Cel. Tened,
Fisberto, que à darme pena
teneis memoria, y olvido
de la razon de mi quexa.
Todas aquessas razones
pudieran hazerme fuerza,
si el desprecio huviera sido
à mi amor, ò à mi belleza.
Mas siendo hecho à mi decoro,
ya os he dicho que mi ofensa,
no al amor os solicita,
sino al cobro desta prenda.
Y porque sepais, que es cierto,
si en algo me lisonjea
el amor de Sigismundo,
es, en darle à mi nobleza
ocasion de despreciarle:
porque toda Albania sepa,
que siendo de amor tan digno
por su ayrosa gentileza,

por galan fino, discreto,
pues mi atencion le desprecia,
no es amor el que me mueve:
porque caso que lo fuera,
es cierto, que mas amara
teniendo mejores prendas,
à quien dexa otra por mi,
que à quien por otra me dexa.
Fis. Pues caso que à essa razon
pretendais que yo me vença;
como quereis qne yo oponga
à mi Principe? y que sea
estorvo yo de vn amor
en que su vida le arriesga?
Cel. Hazed vos lo que es tan justo,
que aunque el Principe me quiera,
mi desden le vencerà.

Cantan dentro, y prosiguen representando.

Musi. Gozando de tu belleza
en sus alvergues las aves,
vàn à aplaudir tu venida
à las copas de los sauces.
Fis. Pues ya assegura, que èl llega
à este sitio, de essas vozes
la armonia lisonjera;
à èl, señora, es a quien toca
replicar à essa respuesta,
y con èl podeis lograrla:
Y dadme aora licencia
de que no me halle con vos:
Cielos! mucha es su dureza; *à p.*
pero mas es la porfia,
si el Principe dura en ella.

Sale Flerida al paño.

Fle. A qui he visto à Sigismundo;
y por poder sin sospecha
hablarle, al jardin he entrado.

Sale por otra puerta Sigismundo.

Sig. No he visto a Flerida bella.
Fis. Señor, aqui està Celaura;
escondido entre estas yedras,
te assistirè, llega à hablarla. *Vas.*
Sig. Cielos! ya fingir es fuerça,
y dicha que aqui no estè
Flerida à vèr sus ofensas.
Por el temor con què vengo,
señora, à vuestra presencia,
me he valido del aviso
de essos acentos, que llegan
à tocar vuestros oìdos,
sin la infeliz aspereza
del que adora sin ventura.
Cel. Mejor dirà vuestra Alteza
sinrazon, porque no cabe
lo demas en su granza.
Fle. Cielos! què es esto que mirò!
sin duda quiere de veras
a Celaura, Sigismundo;
porque si èl su amor fingiera
por Fisberto, lo lograra
estando èl en su presencia,
mas no buscandola a solas.
Sig. Sinrazon quereis que sea
adorar vuestra hermosura?
Cel. A estar solo os respondiera.
Sig. Aqui nadie nos escucha.
Fle. Cielos! mi desdicha es cierta.
Sig. De quien recelais, señora?
Cel. Yo de nadie, que aunque pueda
Fisberto oirlo, es en vano,
que lo que yo a èl le dixera,
mi atencion se lo recatе;
escucheme vuestra Alteza.
Yo, señor, tengo creido,
que esse agrado que me muestra
no es amor, sino concierto
de quien engañarle intenta;
pues si por el de Fisberto
cobrar su Corona espera;
y èl lo assegura, esto solo
es el medio de perderla.
Ser amor, es impossible;
porque quien avrà que crea,
que por mi aya quien desprecie
de mi prima la belleza?
Igualarme à su hermosura,
aun no cabe en la sobervia;
pues como puede pensar,
que la excede mi modestia.
Creer yo que a mi me quiere,
siendo mi prima tan bella,
pudiera ser, si pensara
que era ciego vuestra Alteza.
Pero siendo tan discreto,
para que yo le creyera,
antes que el amor, avia
de fingirme la inocencia.
Si la luz de su discurso
me ocultara su cautela,
lo dudara mas constanta,
como he de creer que no vea!
Aun siendo mio este Reyno,
que me amava no creyera;

pues

pues lo atribuyera entonces
a ambicion, y no fineza.
Y aun siendo mio, a mi prima
no la hiziera competencia,
porque excede su hermosura,
lo que vale esta grandeza.
Despreciar vna Corona
por lograr vna belleza,
capricho es, que aunque de pocos,
ya, en fin, de alguno se quenta.
Mas despreciar la hermosura,
y la Corona con ella,
para pensar que lo creo,
que indicio he dado de necia?
Pues porquè parte es creible,
que por mi a mi prima dexa,
y en mi à su lado son menos
la hermosura, y la riqueza?
Para que piense, que es dicha,
no soy tanto menos bella,
que me pueda atribuìr
la ventura de la fea.
Luego, si es cierto, que finge,
es preciso, que esto sea
concierto de quien le engaña
con cautelosas promessas.
Porque si aora no casa
con Flerida vuestra Alteza,
la voluntad de su padre
le quita luego la herencia.
Y en fin, sea cierto, o fingido,
para que tiempo no pierda
en su amor, ni en mi desden,
le advierto, que su fineza,
si es cierto que son los Astros
quien la inclinacion govierna,
esta tan lexos de mi,
como lo està de mi estrella.
Sig. Oìd, escuchad, señora.
Cel. Mi resolucion es esta.
Sig. Contra el corazon porfio,
porque Fisberto lo vèa.
En fin, a esso os resolveis?
Cel. Siempre he de ser vna mesma.
Sig. Pues yo tambien en amaros.
Cel Pues què fin tu amor intenta?
Sig. Adorar vuestro desden,
aunque à sus rigores muera.
Fle. Ha cruel! esto es fingido.
Cel. Es ablandar vna peña.
Sig. Lograrè yo mi dolor.
Cel. No me siga vuestra Alteza,
que serà desesperarme. *Vase.*
Sig. Tras vos mis ansias me llevan.
Fle. Donde te llevan traydor,
si a mi me matas con ellas.
Seg. Ay Cielos! señora, advierte,
que Fisberto entre essas yedras
està. *Fle.* Esso finges aora?
Sig. Tente por Dios, no te vea.
Fle. Ya sè que sois quien engañas,
no busques otra cautela.
Sig. Valgame el Cielo! repara
que todo el secreto arriesgas,
detente por Dios: Fisberto.
Sale Fisberto.
Fis. Señor, què es lo que me ordenas?
Sig. Has escuchado à Celaura?
Fis. No he podido, aunque quisiera.
Sig. Cielos! engañarle quiero,
porque a Flerida no vea,
y pueda hablarla de espacio.
Pues ya es menos su dureza,
retirate, y del jardin
guarda tu proprio la puerta,
por si logro la ocasion.
Fis. Mucho te estimo las nuevas,
y la musica estarà
cantando, porque divierta
à quien pudiere escucharte.
Sig. Si, bien dizes, vete apriessa.
Fis. Logra tu amor.
Sig. Esso intento.
Fis. Pues yo voy. *Vas.*
Sig. No te detengas.
Ya se va, señora, aguarda.
Fle. Que he de aguardar, si mi pena
ha visto aqui vn desengaño?
Sig. No salgas por Dios, espera
à que se pierda de vista.
Fle. No serà sino que pierda
mi fè la esperança: ingrato,
para què es esta cautela?
Sig. Pues què quieres, si es forzoso
assegurarnos con ella
de todo vn pueblo enemigo,
que nos tiene sin defensa;
pero ya puedes salir,
que aora à cantar comiençan.
Desde aqui comiença la Musica à cantar à media voz, poco à poco và sonando mas.
Fle. No rezelo yo el peligro
à que esse traydor me arriesga,

sino el que en tu falsedad
amenaza à mi sospecha.
Esto es fingir, Sigismundo?
acompañar con la lengua
la ternura de los ojos,
es fingir, ò amar de veras?
El que finge sus afectos,
quando a la boca los lleva,
ò su labio los desmaya,
ò su semblante los niega.
Mas seguirse la dulçura
à la voz, nunca es cautela,
que no puedes tu alcançar
mas que tu naturaleza.
Si este amor fuera fingido,
como pronunciar pudiera
las razones con tal alma,
quien sin alma las engendra?
Sigismundo, si à mi prima
adoras, porquè me empeñas
à vna esperança alevosa,
si has de dexarme con ella?
En què te ofende el cariño
de vna amorosa inocencia?
què quieres? *Sig.* Tente, señora,
mira, que me desesperas,
sabiendo tu, que lo finjo,
al que finja bien condenas?
esso no es culpar mi amor,
sino escusar mi agudeza.
A mi tio el Rey de Vngria
he escrito, y Arsenio lleva
las cartas, en que le pido
armas para tu defensa.
Pues si yo à Fisberto engaño,
sufre, señora, y espera,
que à que yo le engañe bien
mas gracias debes què quexas.
Fle. Como he de poder sufrillo,
si en el engaño, què intentas,
primero que à su traycion
engañas à mi sospecha?
Sig. Con la fee de que te adoro,
que es la mas fixa defensa.
Fle. Pues si essa fee no es la mia,
como he de valerme della?
Sig. Tan fuera estoy yo de ti,
que à mi fee llamas agena?
no me tienes en tu pecho?
Fle. Pues quando yo acà te tenga,
bastan creditos mentales
contra bocales ofensas?
Sig. Si bastan, quando habla el labio
sin que el corazon lo sepa.
Fle. Esso es lo que no se vè.
Sig. Esso es lo que vèr devieras.
Fle. Pues como puedo yo vèrlo?
Sig. Con la razon que lo niega.
Fle. Y si se engañan los ojos?
Sig. Desengañarlos con ella.
Fler. Tiene el alma los sentidos
primero que las potencias.
Sig. Pues si el dolor no entra dentro,
poco ofende por de fuera.
Fle. Como no entrar, Sigismundo,
si hasta el alma me penetra?

Suena mas la Musica desde aqui.

Sig. Tente, señora, y repara,
que pues se escucha mas cerca
la Musica, debe de ser,
que aqui Fisberto se llega.
Fle. Sigismundo, yo estoy tal,
que ya nada me amedrenta:
sobre el temor de tu daño,
què temor quieres que tenga?
Tu traycion me tira al alma;
Fisberto el Reyno me arriesga;
quieres que yo tema menos
al alma, que à la grandeza?
Yo no he de sufrir, que finjas,
que es cosa dura, que quieras,
que crea lo que no veo,
y lo que miro no crea.
En vn dolor tan sensible,
no es remedio de mi pena,
tenerme oculto el alivio,
y declarada la ofensa.
No has de fingir con Celaura;
ò pues me mata essa flecha,
donde se pierde la vida,
pierdase todo con ella.

Suena mas.

Sig. Señora, por Dios, que mires,
que ya se oye de mas cerca
la Musica, y que Fisberto
te puede vèr: vete apriessa,
que si es ostentar tu amor
con lo ayroso de la quexa,
solo porque no le arriesgues,
te perdono, que lo sientas.
Fle. Me has de dàr antes palabra
de no hablarla mas, ni aun vèrla.
Sig. Esso dizes? como quieres,
que se acabe la cautela?

Fle. No puedes fingir retiros
nacidos de tu tristeza?
Sig. Y si ella me encuentra acaso?
Fle. Fingir silencio por quexa.
Sig. Pues como han de creer mi amor?
Fle. Esso, que nunca lo crean.
Suena yà toda la voz.
Sig. Señora, señora, advierte,
que ya presumo que llega:
vete por Dios. *Fle.* Y assi quieres
dexarme? *Sig.* No te detengas,
que yo te doy la palabra
de no hablar jamas con ella.
Fle. Esso si. *Sig.* Pues à què aguardas?
Fle. Con esso me voy contenta.
Sig. Presto, que arriesgas mi dicha.
Fle. Mal aya, amen, quien la arriesga!
Vase, y sale Fisberto.
Fis. Cielos! què es esto que miro?
Sig. Fisberto la vio, que pena!
fingirme importa otro engaño.
Cielos, ay mayor violencia,
que estorvarme la ventura!
Fle Señor, pues de quien te quexas?
Sig. De Flerida, essa tyrana,
que quando Celaura bella
de mis ruegos persuadida,
hazerme favor intenta,
me viene à estorvar la dicha;
y ha estado aqui tan sobervia,
que la obligo a retirarse.
Quede yo solo con ella
tan irritado, que aora
la dezia que se fuera,
à no arriesgarme la dicha,
que consiguiò mi fineza.
Fis. Yo lo oì, *Sig.* Pues mirad vos
si tiene razon mi quexa.
Fis. Y mucha, y viven los Cielos,
que te has de casar con ella
Sig Bien se ha enmendado el peligro.
Fis. Pues, señor, aqui me espera,
que yo la he de entrar à hablar,
y si no puedo vencerla
à que permita tu amor,
ha de ser de otra manera,
y has de lograr a Celaura.
Sig. No, no, Fisberto antes yerras;
porque porfiarla en esso
es aumentar su dureza:
ya a mi mal mas no faltava,
que hazer yo espalda à mi ofensa.

Sale Celaura al paño.
Cel. A Fisberto, y Sigismundo
he visto; y saber desea
mi cuydado, si este amor
entre los dos es cautela.
Fis. Pues, señor, à mi poder
no ay ninguna resistencia,
toda Albania es de mi parte,
plebe, milicia, y nobleza.
Celaura tu amor repugna,
porque yo su esposo sea;
si con Flerida me caso,
es precisso que te quiera.
Para esto no ay remedio,
sino vsar de la violencia;
yo he prevenido esta noche,
que mi gente con cautela
saque à Flerida de Croya
para casarme con ella,
donde no aya quien lo impida,
con que tu amor se remedia.
Sig. Cielos! què es esto que escucho?
buen remedio de mi pena.
Cel. Ay de mi! su amor es cierto;
pero la traycion que intentan
es lo peor: à mi prima
voy à dar aviso della. *Vas.*
Fis. Què te parece? *Sig.* Ay de mi!
Vive Dios, que sino fuera
perder a Flerida aora,
de puñaladas le diera,
aunque perdiera mil vidas;
mas la vengança discreta,
es lograrla con mi amor,
y guardar tiempo en que pueda.
Fis. Yo, señor, voy à lograrlo.
Sig. Yo he de morir si lo intenta.
Pues, Fisberto, no es mejor
persuadirla, y convencerla
con la razon? *Fis.* Pues no dizes,
que es aumentar su dureza?
Sig. Es verdad, mas este es medio
mas suave que el que intentas,
de dos daños el menor:
deme el valor resistencia
para no perderlo todo.
Fis. Pues yo entro à hablarla.
Sig. Esso es prueba,
que es el medio mas decente.
Fis. A esso voy, aqui me espera. *Vas.*
Sig. Cielos! yo quedo sin alma,
y no hà de sufrir mi pena,

que

que à Flerida vaya a hablar,
sin que mis zelo s le vean. *Vas.*

Sale Cantuesso con montera calada, y muchas capas, y guantes de pellejos, y vn criado con vna calderilla de lumbre.

Cant. Dame acà essa calderilla,
que ya el ayre yela aqui.
Cria. Que hazes, señor?
Cant. Vengo assi
a esperar à Locindilla.
Cria. Assi al terrero de dia
quereis ir?
Cant. Vengo à esperar,
y assi quiero calentar
vna esperança tan fria.
Cria. Al que esta esperança alcança,
basta el calor de su amor.
Cant. Yo tengo poco calor,
y me ahita essa esperança.
Cria. El sufrir esta inclemencia
por Lucinda, es fiel pretexto.
Can. Pues pesia su alma, aquesto
es amor, ò penitencia.
Cria. El que su passion es fina
con essos rigores ama.
Cant. Pues esse ayune a su dama,
y dèse vna disciplina,
que no estorva al ser yo fiel
el venir acomodado,
ni vn galanteo es pecado
para padecer por èl.
Criad. Te han de despreciar.
Cant. Me rio. *Cria.* Te dexaràn desayrado.
Cant. Aunque quede despreciado,
no pueden dexarme frio.
Cria. Ruido ay en los miradores.
Cant. No traeis talego?

Saca vn talego.

Criad. Si.
Mas para què es este aqui?
Cant. Para guardar los favores,
que me haze Locinda à mi
dos mil desde que he venido,
y yo soy tan gran perdido,
que los dexo por aì.

Sale Lucinda à vna ventana.

Luc. Ya Cantuesso en el terrero
està, gran risa me dà.
Cria. Ya ella en la ventana està.
Luc. Hazerle vna seña quiero.
Cant. Señas me haze su favor;
yo tambien mi lienço saco.
Cria. Muy puerco esta.
Cant. Esto es tabaco,
y haze provecho al amor.
Luc. Que sucio! escondele luego,
que sois vn grande asqueroso.
Cant. Es favor esse? *Cria.* Famoso.
Cant. Pues echadle en el talego;
quanto valdrà sin engaste?
Cria. Aunque el precio justo ignoro,
vn favor valdrà vn tesoro.
Cant. Saca vna fee del contraste.
Cria. Possible es que tu lo ignoras?
Cant. No he de venir al terrero
otra vez sin vn Platero,
que conozca de favores.
Luc. Como con tal prevencion
venis de capas cargado?
Cant. Quiero venir arropado
por si sudo en el Sermon.
Luc. Teneis frio? *Cant.* Azia la hijada
suele darme esse dolor.
Luc. Sois vn asno. *Cant.* Esse favor
he de emplear en cebada.
Luc. Que vna musica me dè
por señas, dezirle quiero.

Hazele señas de tañer guitarra.

Cria. Por señas te habla.
Cant. Esso espero,
que yo la responderè.
Cria. Pues si la entiendes, explica
esta seña que te ha hecho.
Cant. Pienso que se rasca el pecho,
dize, que mi amor la pica:
respondo, porque lo note,
pues lo picado me empeña.

Haze señas de picar carne.

Cria. Què dizes con essa seña?
Cant. Que yo estoy hecho vn gigote.
Cria. No vès que esso està profundo?
Cant. Cierto, que ignorarlo es mengua;
con saber vno esta lengua
puede andar por todo el mundo.
Luc. Dirè por dexarle espuelas,
que à merendar me quiero ir.
Cant. Aora quiere dezir,
que tiene dolor de muelas;
pues responderla presumo
como se le ha de curar.
Cria. Què quieres significar?
Cant. Que tome tabaco en humo.
Cria. Està atento à la ventana.

Cant. Yà respondo dende aqui.
Hazense muchas señas el uno, y el otro.
Luc. Me aveis entendido? *Cant.* Si.
Luc. Pues à Dios hasta mañana. *Vase.*
Cri. Bravamente tu amor labra!
mucha fineza te deve.
Cant. Pues el Demonio me lleve,
si la he entendido palabra.
Entrad à desarroparme
en este quarto primero
de Flerida, que no quiero
al frio desabrigarme.
Cri. Con Celaura sale aqui.
Cant. Huelgome de que me vean;
porque los que galantean
puedan aprender de mi.
Salen Flerida, y Celaura.
Fle. Celaura, la voz deten,
hasta que solas estèmos.
Cant. Quanto quieres que apostemos
à que la parezco bien?
Fle. Què hazes aqui? *Cant.* Enamorar:
en el trage no lo vès?
Fle. Pues què trage es esse? *Cant.* Este es
trage de galantear.
Fle. Idos à fuera. *Cant.* Mirad
si ha dado lumbre. *Cria.* Es torpeza
presumir, que esso es fineza.
Cant. A lo menos no es frialdad. *Vans.*
Fle. Prosigue aora, Celaura,
pues estàmos las dos solas.
Cel. Señora, tu riesgo es grande.
Fle. Riesgo mio, de què forma?
Cel. La violencia de Fisberto
sacarte intenta de Croya
para casarse contigo
donde nadie se le oponga.
Esta noche es el peligro,
èl tiene las armas todas
de Albania, el pueblo le sigue;
con que aunque tu valerosa
prevengas tu resistencia,
para su poder es poca:
mira, señora, el peligro,
y remediale de forma,
que no haga su tyrania
la conveniencia forçosa.
Fle. Como forçosa? Celaura,
pues si esta traycion se logra,
no ay venenos? no ay cuchillos?
y à faltarme, no ay congoxas
con que yo me dè la muerte
antes que esse riesgo corra?
Cel. Prima, aqui viene Fisberto;
pues ya su intento no ignoras,
preven alguna cautela,
que es la defensa mas prompta. *Vase.*
Fle. Cielos! en tanto peligro,
menos à mi amor le importa
desayrar vna fineza,
que aventurar su victoria.
Engañar à este traydor
resuelvo, que en tal zozobra,
pues esto es fingir, y amar,
aqui su cautela importa.
Sale Fisberto, y Sigismundo tràs èl, quedandose al paño.
Sig. Aqui està Flerida: Cielos,
valedme en esta congoxa,
que à morir vengo resuelto,
si este traydor me ocasiona.
Fled. Fisberto, à què entrais aqui?
Fisb. No vengo à pedir, señora,
el favor de que no es digno
quien vuestra gracia no logra;
solo he venido à advertiros,
que siendo de Albania toda
dueño mi brazo, y pudiendo,
à pesar de quien lo estorva,
adquirir con violencia,
lo que el ruego no negocia,
vsar della no he querido,
sino que en vuestra memoria
alegue mi sufrimiento,
lo que mi estrella os enoja;
y vos me pagais tan mal
esta atencion decorosa,
que añadis à los desprecios
los zelos que me provocan.
Amor dora los delitos:
yo os he de estorvar, señora,
que de Sigismundo ya
aun no podais vèr la sombra.
De mi poder he de vsar,
aunque à mi atencion se oponga;
no estrañeis, pues, mi violencia,
si vos sois quien la ocasiona,
que el rendimiento devido
à la Deydad rigorosa,
los zelos tienen de amor
vn fuero, que le deroga:
Y yà. *Fle.* Deteneos, Fisberto:
amor, permiteme aora,
lo que finge mi fineza,

por aventurarla toda.
Vos dezis, que amais, Fisberto?
vos quereis? el que enamora,
para obligar à su Dama,
la alaga, y no la provoca.
El amor, es vna dulce
correspondencia amorosa,
fundada en la simpatia,
que vn alma tiene con otra.
Quien no la tiene en su dama,
con su fè, su amor, sus obras,
lo que le niega el destino,
èl à su estrella le compra.
Pues como quereis que compre
en vn pecho que os ignora,
lo amargo de essa violencia,
la dulçura desta gloria?
Quando yo amè à Sigismundo,
si el quitarmele me enoja,
quanto le alejeis de mi
vuestra esperança empeora.
Porque si el deseo crece
la privacion de essa forma,
quanto èl mas entra en mi pecho,
mi enojo dèl os arroja.
Apartarle de mis ojos,
quando èl està queriendo à otra,
es quitaros vos la medra,
que os dà su fineza propria.
Pues si en èl veo vn desprecio,
y en vos vna fè amorosa,
al lado del que me dexa,
mas merece el que me adora.
Pues quando èl me està ofendiendo,
vuestro rigor, què negocia
con quitarme à quien os haze
la fineza mas ayrosa?
Proseguid vos en quererme,
y para que os corresponda,
buscad medios que me alaguen,
no violencias que me enojan.
Y aunque yo aora no os quiera,
perseverad, que no ay hora
del tiempo, que no suceda
con diferencia à la otra.
Cielos! sin alma lo digo: *à p.*
ay, Sigismundo, perdona,
que para escusarte vn riesgo
habla sin alma la boca.
Sig. Cielos! què es esto que escucho?
muriendo estoy de congoxas.
Fisb. Corrido, señora, quedo,
de que en razon tan notoria
ayan errado mis zelos
lo que a mi amor tanto importa.
Pero yo os doy la palabra
de que en mi amor se conozca
tal sufrimiento, que pueda
merecer essa Corona.
Fle. Esso es ganar vna puerta,
Fis. Y qual ha sido, señora?
Fle. La de ser mas bien oìdo.
Fis. Pues si esso mi amor mejora,
no quiero mas esperança.
Fle. Mas con vna atencion sola,
que aveis de guardar secreto;
por escusar la zozobra *à p.*
de Sigismundo, lo digo.
Sig. Ay Cielos! traycion notoria.
Fis. Serè imagen del silencio.
Fle. Pues ìdos, no causeis nota.
Fis. Yà todo serè obediencias. *Vase.*
Fle. Essas son las que os importan.
Sig. Aguarda, traydor, espera.
Fle. Cielos! pena rigurosa!
A donde vàs, Sigismundo?
Sig. A publicar mi congoxa:
à dezirle a esse traydor
la quexa que me ocasionas,
à matarle, ò à morir,
aunque à su lado estè toda
la furia del mismo infierno,
que aunque và mi espada sola,
si à mi lado estàn mis zelos,
mi parte es la ventajosa.
Fle. Sigismundo, tente, mira.
Sig. Vive Dios, que si me estorvas,
yo mismo me dè la muerte.
Fle. Si averme oìdo te enoja,
tambien oìste tu riesgo,
para que aora conozcas,
que lo fingì por ti mismo.
Sig. Fingido, y al irse aora
le encargas mucho el secreto?
Viven los Cielos, que rompa
por todos mis enemigos,
que pues mi muerte ocasionas,
la menos cruel elijo.
Sepa, pues, Albania toda
mi amor.

Sale Fisberto.

Fis. Què es esto, señor?
Sig. Ya mi vida nada importa:
esto es oponerme yo

à tu

a tu traycion. *Fle.* Que congoxa!
Fiſ. Yo traycion, quieres inquiriz dizes?
Fle. Valgame vn engaño aora.
Fisberto, aqui Sigiſmundo
como à Celaura enamora,
paſſar quiſo en mi preſencia
a hablarla; y aunque perdona
mi deſvio, que la quiera,
no ſufrirà, que ſe oponga
à enamorarla a mis ojos,
viendo que no le reporta
mi atencion, dixe que tu
à Celaura firme adoras,
y tu deſden es fingido,
y èl con furia zeloſa,
como ignora que es fingida,
contra eſſa traycion ſe enoja.
Sig. Y no quiero. *Fle.* Què dezis?
tendreis atencion tan poca,
que ſobre no reſpetarme
querais deſmentirme aora?
lo que yo he dicho a Fisberto
no es la verdad?
Sig. Si ſeñora,
que mi vida importa menos,
que el no quedar vos ayroſa.
Fiſ. Como tu vida, ſeñor?
pues yo quieres que me oponga
à tu amor, ni à tu deſeo?
no vès que en el punto tocas
de la lealtad que te devo?
Sig. Los zelos nada perdonan.
Fle. Pues no eſcuchas, que es fingido?
Sig. Si no lo creyeſſe aora,
dudarais vos, que aunque aqui
lo impidieſſe Albania toda,
no vengara yo mis zelos?
Fiſ. A vueſtras plantas heroycas
puſiera yo mi cabeza.
Sig. Yo la pondrè, y la perſona.
Vamos, Fisberto, à mi quarto.
Fiſ. Venid; Cielos! la vitoria
de mi amor ya eſtà ſegura,
ſi èl tanto à Celaura adora. *Vaſ.*
Sig. No pienſes que voy ſeguro.
Fle. Vete, Sigiſmudo, aora,
no ocaſiones otro rieſgo.
Sig. Que mayor que eſta congoja.
Fle. Pues aun dudas que es fingido?
Sig. Los zelos no oyen, ſeñora.
Fle. Vete, por Dios, y no arrieſgues
à mi amor otra zozobra,
Sig. Aſsi quieres que me vaya?
Fle. No ſabes que ſoy tu eſpoſa?
Sig. Si eſſo, ſeñora, es verdad,
mi vida ſerà eſſa ſola.
Fle. Vete, pues, ſeñor.
Sig. No puedo. *Fle.* Què te pàra?
Sig. La congoja
de dexarte. *Fle.* Vete ya,
y à Dios, que ſi en eſſo tocas,
yo me entregarè al peligro
por huìr de eſſa memoria. *Vaſ.*
Sig. Yo harè lo miſmo, mas Cielos!
pues vn tyrano lo eſtorva,
valgame el fingir, y amar,
haſta que a tus pies le ponga.

JORNADA TERCERA.

Salen Lucinda, y Cantueſſo.

Luz. Eſſo es no tener primor,
ni ſer galàn, ni ſaber
ſolicitar mi favor.
Cant. Valgate Dios por amor!
pues què mas tengo de hazer?
Luc. Deſvelarte por amar.
Cant. Pues yo por no ſerlo vil,
con velas me hago alumbrar;
mas ſi me he de deſvelar,
deſde oy gaſtarè candil.
Luc. No es eſſo, tonto.
Cant. Pues què?
Luc. Quitarte el ſueño.
Cant. Eſſo es ello.
Luc. Sabràs lo hazer?
Cant. No lo sè,
mas yo dormirè ſobre ello,
y luego reſponderè.
Luc. Ni he viſto fineza en ti,
ni vnos verſos, que eſtimara,
has eſcrito para mi.
Cant, Verſos no? veslos aqui,
ſalvo el lugar à tu cara.
Luc. Verſos?
Cant. A oìrlos te anima,
que eſtan hechos à conciencia.
Luc. Bien limados?
Saca vn papel que ha de leer.
Cant. Y de eſtima;
porque la poſtrera lima
que les di, era de Valencia.
Lee. Pintura qne hizo vn amante
con muchiſsima zozobra,

à su Dama, Dios mediante
y tenieniendola delante,
dize, comiença la obra.
En esta Ciudad avia
vna dama muy hermosa,
à quien vn quidan queria
de mala filosomia;
pero lo demas, gran cosa.
Su pelo, es como ninguno,
hecho en lazos vn ovillo
con que el diablo caza à vno,
y su color es morcillo,
que tira à bayo cebruno.
Su frente, al Sol comparada
de rayos con perfeccion,
como vn mapa dibujada,
es ancha, escrita, y preñada,
no puede ser mal melon.
Su ceja, aun no es vn manojo,
y tanto vèr no le dexa
del mas dilatado antojo,
que aunque la tiren al ojo
no la daràn en la ceja.
Sus dos ojos son en pos,
quatro luzes del teatro,
que en su cara puso Dios,
que ellos no son mas de dos;
pero dos, y dos son quatro.
Su nariz de calambuco
sale à su boca al encuentro,
como que và à hazer vn truco,
y es al modo de almendruco,
mas no tiene almendras dentro.
Su boca en toda ocasion
puede ser contra venenos
del fuego de San Anton;
y es assi como vn piñon,
media vara mas; ò menos.
Lo demàs hasta sus pies
se falta, y dellos le sobra
para hazer vn guardapies
puntual, sin de la otra:
y este su retrato es.
Luc. Me has hecho mucho favor,
que yo no soy tan hermosa,
ni tengo tanto primor.
Cant. Valgame Dios! el Pintor
siempre añade alguna cosa.
Luc. El retrato es de estimar,
que es muy bueno.
Cant. Y verdadero.
Luc. Y no me le quieres dàr?
Cant. Primero he de hazelle echar
en vn marquito de azero.
Luc. Y es tuyo el verso? *Cant.* Pues no,
si vn Poeta este romance
por dos pollas me vendiò?
Luc. Muy barato te le diò.
Cant. Es, que le comprè de lance.
Luc. Y la musica olvidada
que te pedi?
Cant. Por tu vida,
que ya al jardin està dada.
Luc. Como? *Cant.* Alli quedò sembrada,
ya deve de estar nacida.
Luc. Pues si yo no llegue à vella,
què sirvio? *Cant.* Alli esta plantada.
Luc. Pues què he de hazer yo con ella?
Cant. Tu puedes ir à cogella,
servirà para ensalada.
Luc. No, que tu me la has de dàr,
Cant. Pues por òy no puede ser,
porque esta con gran pesar
Sigismundo, y por lograr
Fisberto el darle placer,
los Musicos ha embargado,
porque le canten alli.
Luc. Tan triste esta?
Cant. En esso ha dado;
y segun lo que he escuchado,
el con ellos viene aqui.
Luc. Pues yo me voy, que ya llega;
mas mi musica es forzosa. *Vas.*
Cant. Valgame Dios! quien lo niega?
traerè vna gayta gallega,
si no se hallare otra cosa.
Salen los Musicos cantando, y Fisberto con ellos.
Music. A vn alma de amor herida,
divertirle su rigor,
es aliviarle el dolor;
pero quitarle la vida.
Fis. Cantad, por si se divierte
con la musica su Alteza,
que el daño de su tristeza
es peligro de mi muerte.
Music. Si la gloria de mi pena
es mayor que su tormento,
quien me alivia el mal que siento
à otro mayor me condena.
Nadie las llamas impida
en que acrisolo mi amor,
que es aliviarme el dolor;
pero quitarme la vida.

Sale Sigismundo.

Sig. Bien los fingidos antojos
de mi pena me han valido,
pues con el mal que he fingido,
no doy a Flerida enojos:
y ya tengo aviso cierto
de que mi tio me embia
armas, y gente de Vngria
con que vencer a Fisberto:
ya el fingir sin mi fineza
poco tiempo ha de ofenderme,
y entre tanto ha de valerme
la escusa de mi tristeza.
Fis. Señor? *Sig.* Amigo, Fisberto?
Fis. Como te va de passion?
Sig. Tengo, amigo, el corazon
de tristes sombras cubierto.
Fis. Yo esta musica traia
por si tu pena restaura.
Sig. Con el rigor de Celaura
crece mi melancolia.
Cant. Quieres vna industria bella
para alegrarte, y vencer
su desden? *Sig.* Pues què he de hazer?
Cant. No mas de reirte della,
y veràs sino la humillas.
Sig. Pues como he de reir
de quien me obliga à morir?
Cant. Manda que te haga cosquillas.
Fis. Señor, el que desconfia,
como pretende vencer?
habla, y ruega, y podrà ser
que la venza la porfia.
Sig. Esse es vn discurso ciego,
si mi pena en su crueldad
no encuentra con la piedad,
como la ha de hallar el ruego?
No me pidas que la vèa,
si no ha de quererme assi,
dexadme a solas morir,
y que ella mi muerte crea.
Fis. Delesperarte no es justo.
Cant. Dexenle, quieren matalle?
ay cosa como quitalle
a vn hombre el morir con gusto?
Sig. Dexadla ser mi homicida.
Fis. El remedio no es mejor?
Cant. Dexele morir, señor,
que esso le ha de dàr la vida.
Fis. Cantad, proseguid aora,
por si se divierte assi.
Sig. No canteis, idos de aqui,
que a solas mi mal mejora.
Fis. Señor, esso es entregarte
sin defensa à vn riesgo cierto.
Sig. Dexalos salir, Fisberto,
que a solas tengo que hablarte.
Cant. Señor, à mi me han pedido
vna musica tambien,
y me ha venido muy bien,
que tu la ayas despedido.
Sig. Llevala, pues.
Cant. Es mi norte; vamos.
1. *Music.* Ya mandarnos puedes.
Cant. Pero adviertan sus mercedes,
que esto và pagado el porte.
1. *Music.* Nadie te pide interesses.
Cant. Pues vamos luego à cantar,
que oy à Locinda he de dàr
musica para dos meses. *Vanse.*
Fis. Yà estàs solo. *Sig.* Yo he tenido
aviso, de que ha embiado
por gente à Vngria el Senado,
y su Rey se la ha ofrecido.
Por si viene esta milicia,
yo vn engaño hazer procuro,
con esto el riesgo asseguro
de que èl tenga esta noticia.
Fis. Pues què engaño hazer pretendes?
Sig. Esso a tu industria lo fio.
Fis. Si el Rey de Vngria es tu tio,
para què dèl te defiendes?
no es mejor que tu le escrivas,
y en tu favor le conviertas?
Sig. No sè si el consejo aciertas;
pues no pueden ser tan vivas
nuestras razones. *Fis.* Yo quiero
la carta escrivir por ti.
Sig. Recado tienes alli,
haz vn borrador primero.
Fis. Esso intento, y de mi fia,
que yo le sepa mover.
Sig. Cielos! esto es menester
contra tanta tyrania.

Sale Flerida.

Fle. Con secreto aqui he esperado
la dicha que tengo ya;
solo Sigismundo està,
buena ocasion he logrado:
pues por vèr si es con efecto
cierto el socorro de Vngria,
por aquesta galeria
le vengo à vèr en secreto.
Sig. Què es lo que miro? ay de mi!

aqui entra Flerida, Cielos!
y no puedo dàrla aviso
de que nos oye Fisberto,
por tenerle cara à cara.
Fle. Sigismundo, en tanto riesgo,
la ocasion de hallarte à solas
adivinò mi deseo.
Sig. Què es lo que dezis, señora?
Fisberto mira, y no puedo
avisarla. A què venis,
ò que intentais aqui dentro?
Fle. Esso dizes? pues no sabes,
que el detenido arroyuelo
crece el caudal crystalino
para correr mas violento?
No vès el monte que oculta
la ardiente llama en el centro,
que quanto mas oprimida,
brota mas alto el incendio?
Pues quando miras mi amor
tan oprimido, y tan preso;
què admiras que exceda, y rompa
la prision de su silencio?
Si soy arroyo, y soy monte,
que en los ojos, y en el pecho,
vno de otro producido,
encubro el llanto, y el fuego.
Sig Ay mas estraño peligro!
Señora, vuestro respecto
atropellais sin razon;
pues quando sabeis; que muero
fino amante de Celaura,
que en sus rigores padezco;
por no injuriar mi fineza,
ni llegar à ser grossero,
lo que os puedo responder,
serà, que yo no os entiendo.
Fle. Què es lo que dizes, señor?
pues como tu fè tan presto
me desconoce? *Sig* Vive Dios,
que ha de romper el secreto.
Què fè, señora? la mia
no sabeis que tiene el dueño?
si yo se la di à Celaura,
ya para nadie la tengo.
Fle. Ha ingrato! ha falso! ha tyrano!
aora me dizes esso,
despues de averme. *Sig.* Ay tal pena!
todo lo escucha Fisberto.
Si sabeis que no soy mio,
de que nace el dolor vuestro?
Si nunca en mi aveis hallado
vn indicio de quereros,
en que esta la ingratitud?
mejor el nombre merezcò
de amante firme, y leal,
pues el divino sugeto
a quien di mi corazon,
siempre constante venero.
Fle. Cielos, yo estoy sin sentido!
Sig. Pero ya sale Fisberto.

Sale Fisberto con la carta.

Fis. Ya señor, la carta he escrito.
Fle. Ay amor! què es lo que vèo?
Fisberto nos escuchava,
y èl lo fingiò por el riesgo;
yo el secreto he aventurado.
Sig Fisberto, segun entiendo,
Flerida aun no ha creido
lo que yo a Celaura quiero;
y pues vos lo sabeis bien,
assegurardla mi afecto:
y yo me voy por no ser
con su fineza grossero;
y en vuestra boca es noticia,
lo que en mi labio es desprecio;
y para que vos, señora,
sepais del mi pensamiento,
entended, que os hablo assi,
porque es testigo Fisberto. *Vas.*
Fle. No es menester que èl me diga
lo que ya vè mi despecho;
pues yo por dàr mas razon
a la mucha que ya tengo,
sin amor, que en mi no cabe,
ni a essa passion rinde el pecho,
la postrera diligencia
para con èl, que es mi ruego,
he querido hazer, y aora
que despreciada la veo,
sin atender de mi tio
la voluntad ni el precepto,
sabrè premiar al que es fino,
castigando al desatento;
que ni Albania ni el Senado
podràn condenarme en ello;
pues no soy yo quien deroga
de mi tio el testamento.
Por enmendar lo que errè *Ap.*
finjo este engaño.
Fis. Teneos,
señora, escuchad. *Fle.* No estoy
aora para atenderos;
pero vos sabed labrar

de mi enojo vuestro acierto. *Vase.*
Fis. Cielos! què es esto que escucho?
favorecerme tan presto
Flerida, con tal mudança!
aunque puede ser despecho
del mirarse despreciada
de Sigismundo, es excesso,
que no cabe en el desden
con que trata mis deseos:
y entrar ella tan hallada
en su amor, diziendo afectos,
pensando, que Sigismundo
estava solo, aunque luego
èl lo estrañò, tambien ella;
y es indicio manifiesto
de que ay aqui algun engaño
entre los dos manifiesto.
Valgame el Cielo! si finge
Sigismundo por concierto
de entrambos, que ama à Celaura,
y disponen en secreto
assegurarse de mi;
que tambien se infiero aquesto
de la omission con que èl sigue
de Celaura el galanteo;
pues tambien en su tristeza
puede entrar el fingimiento.
Muy vehemente es el indicio,
y estoy à notable riesgo,
si es cierto lo que presumo;
porque aunque yo aora tengo
à toda Albania en mi mano,
quando no lo ignoran ellos,
pueden prevenirse à todo,
y no serme de provecho
el poder; pues ignorando
su traycion, no la defiendo.
Cielos! prevenirme importa;
pero tan cauto, y atento,
que si es mi sospecha incierta,
no malogre yo el trofeo,
que en Flerida voy logrando
con ocasion de sus zelos.
Pero Sigismundo buelve:
la duda ayuda al ingenio,
y vna industria he discurrido
con que descubrir su intento.
Sale Sigismundo.
Sig. Fisberto, què te ha passado?
Fisb. Loco estoy ya de contento:
Flerida, señor, aqui
claros favores me ha hecho:
ya resuelve ser mi esposa.
Sig. Pues de què infieres que es cierto?
Fis. De que para assegurarme
en la ventura que espero,
me ha revelado, que tu
à ella la has dicho en secreto,
que à Celaura el amor finges,
para assegurar con esto
su mano con tu Corona;
pero yo, señor, bien veo,
que si tu acaso lo has dicho,
es cautela de tu ingenio,
para engañar al Senado,
y que ella dudosa en esto
entrò à hablarte; mas hallando
tan declarado desprecio,
dize, que ha de ser mi esposa.
Sig. Que es lo que dizes, Fisberto?
Fis. Assi, señor, me lo ha dicho.
Sig. Què es lo que he escuchado, Cielos!
sin alma estoy (ay de mi!)
ella no cayò en el riesgo
de que Fisberto me oìa,
y la irritò mi desprecio:
ò muger, què te mudaste
con tan leve fundamento!
Fis. Cielos! del rostro ha perdido
el color: sin duda es cierto
todo lo que he sospechado.
Sig. Es possible? aun no lo creo;
pero como he de dudarlo?
Favorecer à Fisberto,
bien pudiera ser fingido;
mas revelar el secreto
de que pende todo el logro
de nuestro amor, y del Reyno,
como puede ser fingido?
ay de mi! que estoy muriendo.
Fis. Què es lo que dizes, señor?
Sig. No puedo creerlo, Cielos!
pero si es cierto, es forçoso
declararme à todo riesgo,
y aora negarlo en duda,
es mas seguro consejo.
Fisberto, esse es vn engaño,
que si Flerida le ha hecho,
ella acaso sospechosa
de que mi amor es incierto,
de Celaura aconsejada,
sin duda lo avran dispuesto,
para apurar mi verdad;
y porque sepas, que es cierto,
ya

yo publicarè en Palacio,
como esso es falso, y supuesto,
con condicion, que tu encubras,
que yo la noticia tengo,
de que es ella quien lo ha dicho,
que aunque ofendido me veo,
pues mi amor desacredita,
es Dama, en fin, y no quiero,
que de mi pueda vna Dama
pensar, que yo la desmiento.

Fisb. Valgame Dios! si aqui
huviera algun fingimiento,
en sabiendo Sigismundo,
que estava ya descubierto,
le fingiera algun motivo
para engañarme con ello;
mas negarle totalmente
contra vn testigo tan cierto,
como Flerida, es indicio
de que no es lo que sospecho;
pero no pudiera ser,
que èl cauteloso, y discreto
me presuma la intencion,
y lo niegue por el riesgo?
si puede ser: vive Dios,
què en gran confusion me veo!

Sig. Fisberto, vente conmigo,
que desde aqui hazer pretendo
demonstracion de mi amor,
para desmentir con esto
su sospecha. *Fis.* Esso es en vano,
si yo tu fineza creo;
antes, señor, te suplico,
que lo encubra tu silencio,
porque puede entender ella,
que yo su favor ostento.

Sig. Yo harè lo que te importare
al logro de tu deseo.

Fis. Pues yo voy à prevenir
para Flerida festejos,
con que celebrar mi dicha.

Sig. Muy bien me parece.

Fis. Cielos! *à p.*
yo voy à doblar la guarda,
y à estar prevenido al riesgo;
desde aqui no ha de dar passo
Sigismundo sin mis zelos. *Vase.*

Sig. Cielos?
si aora solo no quedàra,
para esparcir mis quexas por el viento,
rebentava en el pecho
el dolor mio:
o Flerida cruel! o suerte avàra!
o esperança engañosa!
mas qual fue mas dichosa,
si todas las que prosperas florecen,
de su felicidad se desvanecen?
Pero Cielos! mi dolor
ya con mas fuerça me aflije,
pues aqui Flerida sale.

Sale Flerida.

Fler. Aunque à Sigismundo mire
solo, a hablarle no me atrevo,
por si aqui alguno le assiste.

Sig. Adonde buelves, señora?
si es acaso a repetirles
la muerte à mis esperanças,
yà es en vano, pues no viven;
si es à executar el golpe
de decreto tan terrible,
sentencia, y execucion,
en amor no se distinguen.

Fle. Sin duda le oye Fisberto,
pues Sigismundo prosigue
en fingir quexas de mi,
y porque mas le acredite,
he de proseguir mi engaño.
Sigismundo, si yo os quite,
y a Celaura persuadì
a estar en su intento firme,
fue por dudar vuestro amor;
mas sabiendo, que ella rinde
a su desdèn vuestro pecho,
mi fe la esperança admite
de quien sino la merece;
ya mi afecto no os lo impide,
y de mi os quexais en vano.

Sig. Luego es cierto, que no finges,
y que yà à Fisberto quieres?

Fle. El quiere que lo confirme,
porque lo escucha Fisberto:
esso dudais? No os lo dize
mi enojo, y vuestro desvio?
Quereis vos que yo me obligue
a escuchar segunda vez,
que vuestro amor me publique
vn desprecio cara à cara?

Sig. Esso pensaste? Es possible,
que al vèr salir à Fisberto,
mi intencion no conociste?
no viste que fuè fingir,
porque el traydor no averigue
de nuestro secreto amor
las esperanças felizes?

y quando no le creyeras,
es tu amor tan poco firme,
que en èl tu imaginacion
ſu ligera forma imprime?
no aguardàras otro examen?
mi amor, que ſiglos compite,
no te mereciò ſi quiera,
ni aun la apelacion de oirle?
Fle. Cielos! que es eſto que eſcucho?
lo que Sigiſmundo dize,
no lo finge por Fisberto,
ni yo sè por quien lo finge.
Aqui, quien puede eſcucharnos?
no lo alcanzo, ni es poſsible.
Sig. Bien claramente, ſeñora,
ſe infiere de aqueſtos fines,
que para darme eſta muerte,
aquella vida me diſte:
muera yo, y muera el traydor.
Fle Ay, Sigiſmundo, què dizes?
yo no te entiendo, ni alcanzo
ſi te quexas, ò ſi finjes,
quien nos mira, ò quien nos oye?
Sig. No ay quien oyga, ni quien mire,
mas que yo mi deſengaño,
y tu rigor mi amor triſte.
Fle. Pues ſi nadie nos eſcucha,
Sigiſmundo, con què fines
finges deſeſperaciones?
Sig. Yo fingir, quando repites,
que yà quieres à Fisberto?
Fle. Pues no vès que yo le dixe,
penſando que èl nos oìa?
ya que sè que èl no te aſsiſte,
publicarè que ſoy tuya;
y harè que mi voz confirme,
lo que el alma del recata.
Sig Señora, eſpera, què dizes?
pues como ſi eſſo confieſſas,
aqui à Fisberto dixiſte,
que yo finxo con Celaura,
y el ſecreto en que conſiſte
nueſtra vida has revelado?
Fle. Yo? pues tu has de perſuadirte,
à que en mi atencion cupiera
vn yerro tan impoſsible?
Sig. Ay Flerida, ſi eſſo es cierto,
ya mi amor perdon te pide;
mas es peor el empeño.
Fle. Porquè? *Sig.* Porque ſi tu dizes,
que no le has dicho el ſecreto,
èl me lo mintiò y ſe ſigue
que ſu traycion lo ſoſpecha;
con que es fuerza prevenirme
al peligro de la vida.
Fle. Ay de la mia infelize!
que es lo que dizes? *Sig.* Señora,
que al inſtante te retires,
que yà es evidente el rieſgo.
Fle. Con tal duda me deſpides?
no es mejor que te aſſegures
con la auſencia? *Sig.* Eſſo permites?
Fle. Pues què has de hazer? *Sig.* Vete aora;
que à la noche en los jardines
te irè yo à hablar por ſus rexas,
quando el ſilencio nos libre
de enemigo tan deſpierto.
Fle. Y que remedio coliges?
Sig. Alli le diſcurrirèmos.
Fle. El Cielo le determine.
Sig. Su piedad ha de ampararnos.
Fle. Que rigor! *Sig* No le anticipes.
Fle. Eſſo temo. *Sig.* Pues à Dios.
Fle. Amor, pues es Dios, te guie.
Sig. Y à los dos dexe lograr
eſta eſperanza felize. *Vanſ.*
Salen Cantueſo, el criado, y Muſicos.
Cant. Aqui avemos de cantar.
Cria. En el jardin, no le entiendo.
Cant. Si Locinda eſtà durmiendo,
no la quiero deſpertar.
Cantad aqui, que eſto ſobra,
aunque ella no ha de eſcuchallo;
que mas fineza es cantallo,
ſin hazella mala obra.
Muſi. Mayo ſe ha buelto en Diziembre,
en competencias de Abril,
viſten claveles los campos,
calzan los Prados jazmin.
Can. Aqueſſo es cantar chufetas;
pues que tiene que vèr eſſo,
con Locinda, y con Cantueſo?
Cria. Pues no vès que los Poetas,
por eſtas alegorias,
ſus coſas dàn à entender.
Cant. Pues Locinda no es muger,
que me pide gullorias;
que metan ſu nombre pido.
Cria. En la copla que paſsò
no puede ſer. *Cant.* Como no?
velo aqui muy bien metido.
Mayo ſe ha buelto Locinda,
en competencias de Abril,
viſte Cantueſos el campo,

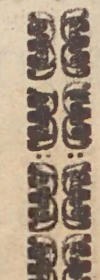
que bien los puede veſtir,
Cri. No ſaben eſſos premores
los muſicos, ni es ſu genio.
Can. Pues ſi no tienen ingenio,
quien los mete en ſer cantores?
Cria. De la voz baſta el primor.
Cant. Canten, mas es coſa fea,
y el que no ſabe, no ſea
Muſico, ſino Doctor.
Muſi. Mas que mucho, ſi Lucinda
ſaliò à los campos gentil,
que reconozcan las flores
recatos del faldellin.
Cria. No es eſta copla muy linda?
Cant. Eſta tiene gran ſentido.
Cria. Pues como la has entendido?
Cant. Quiere dezir, que Locinda,
quando era gentil en fin,
era muy loca, y muy vana;
pero deſpues que es Chriſtiana,
no ſe pone faldellin.
Cria. Con grandiſsimo primor
lo has ſabido diſcurrir.
Cant. Pues de algo me ha de ſervir
aver ſido cazador.
Cria. Proſeguiràn?
Cant. Id cantando
àzia dentro ſin parar;
que yo por galantear
me quedo aqui paſſeando.
Muſi. Las mas encumbradas flores
deſpreciando ſu matiz,
no aſpiran à ſer eſtrellas;
pero à ſer coturnos ſi. *Vanſ.*
Cant. Hazer finezas tan tiernas,
brio à los paſſos inflama;
el dar muſica à ſu dama,
le haze a vn hombre buenas piernas?
mas ſi diſtinguirlo puedo,
alli vnos bultos eſtan,
y para andar mas galàn,
aqui importa tener miedo.
Salen Liſardo, y Fisberto.
Liſ. Ya la guarda eſtà doblada,
y al rezelo prevenida.
Fiſ. Eſſo me importa la vida,
pues la tengo aventurada;
y aora me han aviſado,
que entrò el Principe al jardin,
à vèr ſi alcanzo ſu fin,
viene atanto mi cuydado.
Liſ. Mira que vn hombre eſtà aqui,
Fiſ. Quien es intento ſaber;
irele a reconocer.
Cant. Eſto es hecho, èl viene à mi.
Fiſ. Quièn và? quièn es?
Cant. Bien por Dios.
Fiſ. Quien es quien và?
Cant. Eſſo es parola,
pregunte vna coſa ſola,
que yo no reſpondo a dos.
Fiſ. Quien es? *Cant.* Yo.
Fiſ. Diga ſu nombre.
Can. Ya con mi voz no le aviſo.
Fiſ. Como, ſi habla tan ſumiſo?
Cant. Flerida, veſtida de hombre.
Fiſ. Vive Dios.
Cant. Teneos de aì.
Fiſ. Què miro? no eres Cantueſo?
Cant. Tambien tengo vn poco de eſſo.
Fiſ. Ven acà, que hazes aqui?
Cant. Flerida me diò poder
para que yo reſpondiera
por ella haſta que bolviera.
Fiſ. Luego ella aqui ha de bolver!
Cant. Pues no, ſi aqui me dexò:
eſperalda vos por mi,
que yo os ſubſtituyo aqui
el poder que ella me diò.
Quedeſe aqui eſte menguado,
porque ſea tan curioſo. *Vaſ.*
Fiſ. Cielos! ya es mas ſoſpechoſo,
que el Principe aqui aya entrado:
recatarme es conveniente,
que ſi es cierto mi rezelo,
no ha de ſalir del jardin
ſin aſſegurar mi rieſgo:
Liſardo eſtà con cuydado.
Liſ. Pendiente eſtoy de tu aliento.
Fiſ. Junto à eſtas rejas me encubro.
Sale Sigiſmundo al paño.
Sig. Gente he viſto, y no me atrevo
à ſalir de eſtas retamas;
pues en la carta de Arſenio,
que ya Flerida ha leìdo,
por albricias del ſuceſſo,
dize, que à viſta de Croya
llega eſta noche, y yo eſpero
conferir con ella el modo
de ſalir, ſin dar rezelo
à Fisberto, que ſi èl huye,
es muy dilatado empeño
el de reſtaurar mi Eſtado,
y muy breve, ſi le prendo.

Y pues de lo que he fingido
llegò yà el plazo postrero,
no he de arriesgar en vn hora
cuydados de tanto tiempo.

Sale Flerida à la reja.

Fle. Aun no he visto à Sigismundo;
con gozo, y temor le espero,
de vèr tan cerca el socorro,
y tan contingente el riesgo;
pero èl sin duda està aqui:
Sigismundo? *Fis.* Què es aquesto?
Flerida es esta, que harè?
pero fingiendo secreto
me puede encubrir la voz.
Yo soy, señora. *Sig.* Què vèo?
à aquella reja està vn hombre.
Fle. Gran ventura, amado dueño,
ha sido el venir de Vngria
nuestro socorro tan presto;
y pues tu con el te ofreces
a sujetar à Fisberto,
para ser a menos costa,
prenderle importa primero,
y para lograrlo, es bien,
que esta noche con silencio
salgas de aqui en dos cavallos,
que ya prevenidos tengo;
nada falta a tu valor,
pues ya el Senado ha resuelto
darte el baston, y el laurèl:
sacame por Dios del miedo
de que finjas con Celaura
lo que me cuesta vn tormento.
Fis. Cielos! yo he sido dichoso;
con esto he vencido el riesgo.
Sig. Que Flerida està à la reja,
y habla con otro sospecho:
en tal caso no ay peligro,
que con mi amor todo es menos.
Fle. Sigismundo, azia esta parte
passos parece que siento:
yo me retiro de aquì,
por no arriesgar el secreto. *Vase.*
Sig. Viven los Cielos, que es ella!
y habla por mi, al que encubierto
està vsurpando mi nombre,
reconocerle pretendo.
Fis. Lisardo. *Lis.* Señor, que mandas?
Sig. Què escucho! aqueste es Fisberto.
Fis. De gran peligro he salido.
Lis. Como? *Fis.* Cierto es mi rezelo;
Flerida por Sigismundo
me tuvo; y todo el secreto
de su amor me ha revelado;
mas la prevencion que han hecho
toda se ha de malograr,
si yo à Sigismundo prendo,
El està en este jardin,
y de aqui, viven los Cielos,
pues la guarda està doblada
no ha de escapar muerto, ò preso.
Sig. Ay de mi! ò cruel fortuna!
ay mas infeliz sucesso!
Flerida por èl me tuvo;
pues como se pudo, Cielos,
equivocar mi desgracia
con la dicha de Fisberto?
Yà todo esto esta perdido,
y aqui el vltimo remedio
ha de ser morir matando.
Lis. Señor, alli vn hombre vèo.
Fis. Si es èl llamaràs la guarda,
yo harè conocerle; llego:
quièn và? *Sig.* Cielos! al valor
le de la mano el ingenio,
y valgame la agudeza
para salir de este aprieto;
que pues no me ha conocido,
mudando la voz, bien puedo
fingirme otro, y engañarle
con lo que yà sabe èl mesmo.
Fis. Quièn và? no responde? *Sig.* Amigos.
Fis. Quièn son amigos? *Sig.* Arsenio?
Fis. Quièn lo pregunta? *Sig.* Esso ignoras?
no conoces? yo soy Celio,
que Sigismundo me embia
à avisarte, de que luego
salgas de aqueste jardin;
porque ha entrado en èl Fisberto,
y està rezeloso ya,
y se aventura tu intento,
si sabe que hemos venido
con la gente que traemos.
Fis. Cielos! què es esto que escucho?
fingirè para sabello:
Pues donde el Principe està?
Sig. Viendo que entrò aqui Fisberto,
por el quarto de su prima,
se asseguró deste riesgo,
y està en la puerta del Parque,
donde te espera en secreto
con cavallos prevenidos;
porque os vais a juntar luego
con la gente, y le podais

prender sin peligro. *Fis.* Cielos!
si èl escapa soy perdido;
con toda la Guarda luego
le voy à cortar el passo,
que mi vida guarda el Cielo.
pues me ha logrado este aviso;
di, que ya voy al momento.
Lisardo, vente conmigo,
que mi vida està en ìr presto. *Vans.*
Sig. Engañarle me ha valido
con su mismo pensamiento,
aora à mi valor le importan



la presteza, y el silencio:
fortuna, pues me has librado
de tan evidente riesgo;
si me has valido en lo mas,
no me faltes en lo menos.
Tocan vn Clarin.
Mas Cielos! esta es la seña
de la venida de Arsenio;
por el quarto de mi prima
sin peligro salir puedo:
Aora, traydor, veràs
postrado tu atrevimiento. *Vas.*

Salen Fisberto, y Lisardo.

Fis. Lisardo, tarde pienso que he llegado,
sin duda Sigismundo se ha escapado;
y de Croya es preciso que me ausente,
antes que llegar pueda con su gente.
Lis. Fuerça es, señor, si fue el aviso cierto,
que èl aun en Palacio estè encubierto;
porque estando la guarda prevenida,
por donde ha de aver hecho la salida?
Fis. Pues tu, Lisardo, por aquesta puerta
entra con vna esquadra, por si es cierta
tu sospecha; y prendedle, ò dadle muerte,
si le encontrareis. *Lis.* Voy à obedecerte. *Vas.*
Fis. Cielos! que yo su engaño aya ignorado;
ò corazon humano! fabricado
de la luz de los ojos tan distante,
que pienso que sin ti vive el semblante.
Dent. Muera Fisberto, Sigismundo viva.
Fis. Hà fortuna cruel, y vengativa!
esta voz es sin duda mi sentencia;
pues si han llegado estoy sin resistencia:
Cielos! què harè?

Sale Lisardo.

Lis. Ay, Señor, desdicha fuerte!
yà aun huìr no podemos de la muerte;
toda tu guarda queda degollada.
Fis. Què es lo que dizes? ha fortuna ayrada!
no podemos huìr? *Lis.* Vas arriesgado,
porque por todas partes te han cercado.
Dentro Sigismundo.
Azia aqui està el traydor, matadle.
Tod. Muera.

Sale Sigismundo.

Sig. Tened, no le ofendais, salios afuera.
Ars. Piedad de su traycion tienes aora?
Sig. Idos todos; Arsenio, haz lo que digo,
que assi pretendo su mayor castigo:
nadie me assista, y tu guarda essa puerta.
Ar. Cielos! què es lo que el Principe concierta? *Vas.*

Sig. Fisberto, solos estamos;
yo no pretendo vengarme
de tu traycion, que antes quiero
satisfazer mi desayre.
Yo adorè à Flerida siempre,
y viendote de ella amante,
y que tu poder tyrano
me negaba el vassallage:
No siendo contra el poder
todo mi valor bastante,
fingì, y sufrì las injurias
de que tu suyo te aclames.
Si tu valor corresponde
à la deuda de tu sangre,
y à Flerida quieres, saca
de mi corazon su imagen;
y en el riesgo de atreverte
à tu señor, no repares,
que yo te absuelvo el delito,
por la gloria del examen.
Si eres su amante, la espada,
tu amor, ò tus zelos saquen,
que yo no soy Sigismundo,
sino de Flerida amante.
Fis. Tente, señor, que el respeto
que en ti no vi, ciego, y facil,
de vna passion arrastrado,
de que tantos yerros nacen,
quanto mas tu le renuncias,
mayor decoro te añade,
porque le dè à mi delito
mas assombro tu semblante:
no me rindo à tu poder,
sino al valor, y esto baste
para alcançar tu perdon;
pues si es de tu brazo esmalte,
no quiero echarme à tus pies
vencido, sino cobarde.
Sig. Tente,
que essa accion no es mia:
mas qui Flerida sale
con Celaura.

Salen las damas, y todos.

Cel. A qui señora
esta el Principe.
Fle. Al mirarle,
el alma en los brazos llèvo.
Sig. Antes, señora, que alcance
mi ventura esse trofeo,
Celaura le desagravie:
à sus pies esta Fisberto,
y pues fue suyo el desayre,
ella es dueño de su vida.
Fis. Señora,
si tus piedades
se obligan de que confiesse,
que el dexarte yo ignorante,
fue porque no te merezco,
la vida en culpa tan grave
de ti espero solamente.
Cel. Si es el juez mi dictamen,
yo os la doy.
Fis. Mas no la tengo
sin tu mano que la enlace.
Cel. Todo aun tiempo lo perdona
la que llega a perdonarte;
tambiem te la doy.
Sig. Aora
llegaràs tu à coronarme
con tus brazos de favores.
Fle. Dulce fin à tantos males.
Cant. oygan, aguarden señores,
porque esto mejor acabe,
à mi me dàn a Locinda
con titulo en mis lugares
de varon de mi muger:
con lo qual, y Dios delante,
y vn victor, si le ay à mano,
se acaba esto en Dios os guarde.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Casa del Correo Viejo.